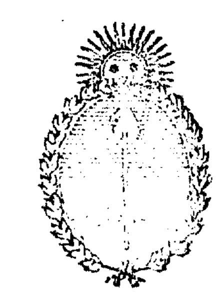
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 24 de junio de 1983

NUMERO
25.200

AÑO XCI

SUMARIO

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CARBON

Reajústanse los precios vigentes para el carbón de Río Turbio.

RESOLUCION
Nº 581

Bs. As., 17/6/83

VISTO el actual cuadro tarifario de Yacimientos Carboníferos Fiscales, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios vigentes para el carbón de Río Turbio.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 18 de junio de 1983, los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicio Público para los siguientes carbones minerales, comercializados directamente por Yacimientos Carboníferos Fiscales (Poder calórico superior 6.200 Kcal/Kgr.).

Ventas sobre camión

a) Sobre camión en mina Río Turbio
Carbón Grueso 88,60 $a/Ton.
Carbón Fino 89,70 $a/Ton.
b) Sobre camión en Río Gallegos
Carbón Grueso 194,20 $a/Ton.
Carbón Fino 176,30 $a/Ton.

Ventas por embarques vía marítima (más de 5.000 toneladas)

a) Condición CIF - Rosario - Buenos Aires - Mar del Plata
Carbón Grueso 356,10 $a/Ton.
Carbón Fino 324,40 $a/Ton.
b) Condición CIF - Bahía Blanca y Puertos Patagónicos
Carbón Grueso 321,30 $a/Ton.
Carbón Fino 291,60 $a/Ton.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios oficiales de venta de los derivados combustibles del petróleo.

RESOLUCION
Nº 578

Bs. As., 17/6/83

VISTO el actual cuadro tarifario de los combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios de venta de los subproductos derivados de petróleo.

Que resulta aconsejable efectuar una diferenciación en los precios de venta de las motonaftas, en las áreas de mayor consumo del país.

Que en concordancia con el aumento de los combustibles para uso automotor, corresponde el reajuste de los precios de las alconaftas.

Que resulta conveniente mantener la distinción comercial existente en los precios del carbón residual para atender a una diferenciación por calidad.

Que es aconsejable adecuar el precio del turbo combustible (JP1) que se destina a vuelos internacionales, a los precios internacionales vigentes.

Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución M.O.S.P. Nº 454/83 se fijan precios diferenciales para los combustibles diésel oil y fuel oil.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 18 de junio de 1983, los precios oficiales de venta de los derivados combustibles del petróleo que se indican en planilla anexa.

Art. 2º — Aplícase con la misma vigencia expresada en el Artículo 1º, un descuento en el precio de venta de las naftas de calidad especial y común de pesos argentinos veintitrés centavos ($a. 0,23) por litro en todo el país con excepción de la Capital Federal y los partidos de: Tigre, General Sarmiento, Moreno, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, 3 de Febrero, Morón, Merlo, Matanza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Lanús, Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, General Paz, San Vicente, Cañuelas, Marcos Paz, General Las Heras, General Rodríguez, Escobar, Pilar, Luján, Campana, Exaltación de la Cruz y Zárate.

Art. 3º — A partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente, el aguarrás y productos similares y los solventes y similares, tributarán un gravamen especificado en planilla anexa.

A los efectos de su correcta interpretación aclárase que el gravamen establecido en el Artículo 4º de la Res. M.O.S.P. Nº 469/83, y en la presente será aplicable en cuanto los productos indicados tengan un "precio de venta deducidas las bonificaciones por todo concepto" inferior al del combustible asimilable. A dicho efecto se entenderá por combustibles asimilables al aguarrás y solventes alifáticos la nafta común, y al Hexano y solventes aromáticos la nafta especial.

Art. 4º — Aclárase que lo dispuesto en el Artículo 3º y 4º de la Resolución M.O.S.P. Nº 469/83 no será de aplicación para las operaciones de venta, permutas e intercambios que se realicen entre las empresas productoras de los mismos, comprendidas dentro del alcance de las disposiciones a que se refiere el Artículo 9º de la Ley 17.597/67.

Art. 5º — El impuesto a los derivados combustibles líquidos del petróleo deberá ser ingresado conforme a las disposiciones de la Ley 17.597/67, y sus normas complementarias.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO A LA RESOLUCION
M.O.S.P. Nº 578/83

Para consumidores en general:

Motonafta Súper	3,04 $a/litro
Motonafta Común	2,75 $a/litro
Kerosene (suelto para uso doméstico al menudeo)	1,67 $a/litro
Alconafta Súper	2,73 $a/litro
Alconafta Común	2,44 $a/litro
Gas Oil (FOB planta despachadora o boca de surtidor para venta al público o de consumo propio)	1,65 $a/litro


19830624

Diésel Oil (FOB planta despachadora)	1,28 $a/litro
Diésel Oil (diferencial s/Res. M.O.S.P. Nº 454/83 FOB planta despachadora	1,11 $a/litro
Fuel Oil (FOB planta despachadora)	0,79 $a/kgr.
Fuel Oil (diferencial s/Res. M.O.S.P. Nº 454/83 FOB planta despachadora)	0,68 $a/kgr.
Aerokerosenes, Vuelos de cabotaje JF1 - JP4	2,08 $a/litro
Aerokerosenes, Vuelos Internacionales (costado de ala)	0,35 u$s/$a/litro
Carbón Residual (tipo esponja) Puesto sobre camión o vagón, en destilería La Plata, Campana, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	0,43 $a/kgr.
Carbón Residual con Shot Puesto sobre camión o vagón, en destilería Luján de Cuyo	0,35 $a/kgr.
Gravamen	
Aguarrás	0,55 $a/litro
Solventes	0,55 $a/litro

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público.

RESOLUCION
Nº 582

Bs. As., 17/6/83

VISTO los actuales precios de los combustibles a Usinas, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario efectuar el reajuste de dichos precios.
Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere competencia en la materia.
Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 18 de junio de 1983 los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público, que se detallan en la planilla anexa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 582/83

PRECIO DE VENTA DE LOS COMBUSTIBLES CON DESTINO A CENTRALES ELECTRICAS DE SERVICIO PUBLICO

Producto	
Diésel Oil	1,28 $a/litro en destilería
Fuel Oil	0,79 $a/kg en destilería
Fuel Oil "R" (destilería Luján de Cuyo)	0,63 $a/kg. en destilería

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

HIDROCARBUROS

Fíjanse los precios de venta y los valores de retención de los insumos petroquímicos.

RESOLUCION
Nº 519

Bs. As. 27/5/83

VISTO la Resolución M.E. Nº 324 de fecha 17 de marzo de 1981, y la Resolución Conjunta S.E. Nº 65 y S.I.M. Nº 117 de fecha 7 de abril de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que las citadas Resoluciones fijan las metodologías para la determinación de las retenciones y precios de venta para los insumos petroquímicos.

Que de acuerdo con los reajustes experimentados en los valores tanques y en el gas natural se deben reajustar los insumos petroquímicos.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley Nº 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 27 de mayo de 1983, los precios de venta de los insumos petroquímicos que constan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º — Fíjanse los valores de retención de dichos insumos petroquímicos de acuerdo con la Resolución M.E. número 324/81, los que constan en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º — En los casos en que la aplicación de los precios fijados por esta Resolución fueran superiores a los de la tarifa general (Otros Consumos) para la misma zona se aplicará esta última.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 519/83

Producto		Precio de Venta
Nafta Virgen	$/tn.	9.648.000
Gas Oil	$/tn.	8.691.000
Kerosene	$/tn.	9.250.000
Fuel Oil	$/tn.	4.900.000
Propano-Butano (de refinería)	$/tn.	12.060.000
Gas de Refinería	$/10⁶ cal.	389.300
Gas Natural (de 9.300 cal.)	$/m3	
Buenos Aires		3.620
Campana		3.510
Río Tercero		2.320
Pilar		3.550
Bahía Blanca		2.170
Etano (de gas natural)	$/tn.	
Buenos Aires		9.028.900
Bahía Blanca		7.165.700
Petroquímica		
Bahía Blanca		5.385.450
Neuquén		7.165.700
Propano-Butano (de gas natural)	$/tn.	
Buenos Aires		12.060.000
Campo Durán		8.276.000
San Lorenzo		11.506.000
Propileno-Butileno (de refinería)	$/tn.	12.544.000

ANEXO II A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 519/83

Producto		Retención
Nafta Virgen	$/tn.	9.648.000
Gas Oil	$/tn.	8.691.000
Kerosene	$/tn.	9.250.000
Fuel Oil	$/tn.	4.900.000
Gas de Refinería	$/10⁶ cal.	389.300
Gas Natural (de 9.300 cal.)	$/m3	
Buenos Aires		3.620
Campana		3.610
Río Tercero		2.320
Pilar		3.550
Bahía Blanca		2.170
Etano (de gas natural)	$/tn.	
Buenos Aires		9.028.900
Bahía Blanca		7.165.700
Petroquímica		
Bahía Blanca		7.165.700
Neuquén		7.165.700
Propano-Butano (cualquiera sea su origen)	$/tn.	El que corresponda por aplicación de Res. SE Nº 65/82 y SEM Nº 117/82.
Propileno-Butileno (de refinería)	$/tn.	El que corresponda por aplicación de Res. SE Nº 65/82 y SIM Nº 117/82.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

HIDROCARBUROS

Fíjanse los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

RESOLUCION
Nº 580

Bs. As., 17/6/83

VISTO el Decreto Nº 2.227/80, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario efectuar el reajuste del valor Boca de Pozo para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.
Que dicho reajuste se efectúa conforme lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto Nº 2.227/80.
Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 17.319, Artículos 62 y 93 y el Decreto Nº 1.671/69, Artículo 5º.
Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.
Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 18 de junio de 1983 los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, los que figuran en la planilla anexa que forma parte de la presente Resolución, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 580/83
VALOR EN BOCA DE POZO
PETROLEOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Gravedad API	Valor en Boca de Pozo $a/m3
Chubut	22-22,9	943,70
Santa Cruz	26-26,9	996,80
Mendoza	31-31,9	954,40
Cuenca Neuquina	31-31,9	1.050,40
Salta	57-57,9	1.092,20
Jujuy	40-40,9	1.039,20
Tierra del Fuego	40-40,9	1.102,80

Ajuste por gravedad API: 0,4% del precio por grado entero de diferencia.

VALOR EN BOCA DE POZO
GAS NATURAL
0.908 $a/m3

Para el Propano y Butano extraídos del gas natural que luego se reinyecta o ventea en San Sebastián (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), el valor "Boca de Pozo" que figura en esta planilla se aplicará sobre los volúmenes de gas licuado convertidos a metros cúbicos de gas natural de 9.300 calorías.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

HIDROCARBUROS

Fíjanse las retenciones para los combustibles líquidos, y los precios FOB de los petróleos crudos nacionales y de transferencia de gas natural.

RESOLUCION
Nº 583

Bs. As., 17/6/83

VISTO el actual cuadro de retenciones y precios de los petróleos crudos nacionales, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario efectuar el reajuste de los precios de venta FOB para los petróleos crudos nacionales.
Que por lo tanto deben modificarse las retenciones vigentes para los combustibles líquidos.
Que corresponde incrementar gradualmente el porcentaje fijado por Resolución M.O.S.P. Nº 591/82, a fin de alcanzar en un futuro la equitativa participación de la empresa productora en el beneficio del mercado de derivados no sujetos.
Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley Nº 22.520 confiere autoridad en la materia.
Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) hora del día 18 de Junio de 1983 las retenciones para los combustibles líquidos que figuran en el Anexo I, los precios FOB de los petróleos crudos nacionales que figuran en el Anexo II, los precios de transferencia del gas natural que figuran en el Anexo III.
Los Anexos I, II y III forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º — El precio de los petróleos nacionales para Usos No Sujetos, a los que se refiere la Resolución M.O.S.P. Nº 591/82 en su Artículo 3º será del Sesenta por Ciento (60 %) por encima del vigente para los valores FOB de los respectivos petróleos nacionales.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M. O. S. P. Nº 583/83

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto	Motonafta Súper		Motonafta Común		Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil
Nº Oct. min. Mr.	93		83		—	—	—	—
Densidad media	0,740		0,730		0,800	0,840	0,860	0,950
Concepto	$a/litro		$a/litro		$a/litro	$a/litro	$a/litro	$a/kgr.
	Zona A *	Zona B	Zona A *	Zona B				
Valor en tanque de Refinería	1,01	1,01	0,89	0,89	1,20	0,88	0,75	0,54
Comercialización	0,31	0,27	0,30	0,26	0,30	0,22	0,07	0,05
Valor de Retención	1,32	1,28	1,19	1,15	1,50	1,10	0,82	0,59

* Denomínase Zona A a los partidos sin descuento enunciados taxativamente en la Resolución M.O.S.P. Nº y sus sucesivas.
Denomínase Zona B al resto.

ANEXO II A LA RESOLUCION M. O. S. P. Nº 583/83

PRECIO DE VENTA FOB DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Precio de venta FOB $a/m3
Chubut	539,50
Santa Cruz	570,00
Mendoza	547,50
Cuenca Neuquina	606,90
Salta	623,20
Jujuy	587,20
Tierra del Fuego	630,80

Variación por grado API $a/m3 2,35

ANEXO III A LA RESOLUCION M. O. S. P. Nº 583/83

Producto	
Precio de transferencia Gas natural	0,20 $a/unidad de 9.300 cal.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Actualización del arancel por Servicios Extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

RESOLUCION
Nº 1.056
Mza., 23|5|83

VISTO el Decreto Nº 152|73, artículo 2º mediante el cual se autoriza al Presidente del Organismo a actualizar el arancel por servicios extraordinarios fijado por el artículo 1º del citado Decreto, cuando se dispongan aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la reforma del arancel propiciado en Expediente Nº 311-000703|75-2 está encuadrado con principio de equidad, pues actualiza el valor de la prestación acorde con los incrementos salariales operados.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, ha emitido dictamen considerando razonable que la retribución horaria para el personal que realiza servicios extraordinarios a requerimiento de terceros, sea una suma equivalente a lo que resulte de aplicar el coeficiente 0,0124 a la asignación de la categoría 17 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 1428, del 22 de febrero de 1973.

Que con motivo del dictado de la Ley Nº 22.658 y el Decreto Nº 1016|83, se hace necesario modificar el importe establecido en el Punto 1º de la Resolución Nº 957|83,

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Modificar, de acuerdo a la Ley Nº 22.658, con efecto al 1º de abril de 1983 en ciento ochenta y ocho mil trescientos veintidós pesos ($ 188.322) por hora o fracción los Servicios Extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

2º — Establecer en ciento cuarenta y siete mil ochenta y nueve pesos ($ 147.089) el importe sobre el cual deberán efectuarse los aportes y retenciones previsionales.

3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir los siguientes cargos:

a) Jefe de la División Laboratorio de la Policlínica Bancaria.
b) Subjefe de la División Laboratorio de la Policlínica Bancaria.
c) Adjunto de la División Laboratorio (Responsable de Area) en Consultorio Central.
d) Jefe de la Unidad Laboratorio de la División Cuidados Especiales de la Policlínica Bancaria.

Requisitos: Ser argentino, estar incluido en el artículo 32 de la Ley 17.132, matriculado en el registro respectivo del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente y contar con un mínimo de 10 (diez) años en el ejercicio de la profesión. Los profesionales que concursen para el cargo citado en d) deberán documentar una amplia experiencia en laboratorio de Terapia Intensiva.

Edades máximas admitidas: a) 60 años, b) 55 años, c) y d) 50 años.

Horario: 30 (treinta) horas semanales de labor, distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a viernes.

Muy buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera profesional.

Beneficios sociales para sí y grupo familiar.

Informes y entrega de formularios: 27|6|83 al 1º|7|83.

Inscripción: 4|7|83 al 8|7|83.

Subgerencia de Personal: Depto. Selección y Capacitación, Libertad 731, 6º piso, Capital Federal. Horario de atención: 10 a 16 horas.

e. 23|6 Nº 5.219 v. 27|6|83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a JUAN EVALOY OROS, que en el expediente Nº 600.801|79, con fecha 12|7|82 se ha dictado fallo Nº 572, del cual se transcribe parte pertinente: Artículo 1º - Condenando a Juan Evaloy Oros, al pago de una multa que asciende a: ($ 3.851.238) tres millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y ocho pesos, en los términos del art. 977 ap. 1) del Código Aduanero. — Artículo 2º - Formular cargo por la pena pecuniaria impuesta en el punto 1º de esta parte resolutiva e intimar su cancelación conforme las previsiones de los arts. 924, concordantes y 1.113 del C.A. — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Dpto. Contencioso Capital, int.

e. 24|6 Nº 5.262 v. 24|6|83

Se le hace saber al señor GUANG JYH LIOU, que en el expediente Nº 601.575|80, que tramita ante el Depto. Contencioso Capital, Secret. de Act. Nº 2 de esta Administración Nacional de Aduanas, recayó Resolución ANCC Nº 387|83 de fecha 13 de mayo de 1983 que en su art. 1º) dice: "Modificar el art. 2º del Fallo ANCC Nº 1.776|80, dejando sin efecto la medida de clausura dispuesta, todo ello en los términos del art. 902 del Código Aduanero. — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Capital.

e. 24|6 Nº 5.263 v. 24|6|83

Se le hace saber al señor CARLOS MARTIN que en el expediente 600.503|79 recayó el Fallo ANCC Nº 1.193|82 en el cual se dispone: "Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982" ... 1º - Condenando a ... — 2º - Condenando a ... — 3º - Absolviendo a ...., Carlos Martin, de la infracción que se les imputara en autos, en orden a lo expuesto en los considerandos 4º y 5º y en los términos del art. 1.112 inc. c) ... — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Capital (int.). — Nota: horario de atención al público, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 24|6 Nº 5.264 v. 24|6|83

Se le hace saber a la firma GANICA S.A. que en el expediente Nº 411.786|80 recayó Resolución ANCC Nº 1.166|82 en la cual se dispone: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1982" ... 1º - Condenar a la firma importadora Ganica S.A. y al Despachante de Aduana Juan José Spitalieri, en forma solidaria, al pago de una multa atenuada de un 75 por ciento equivalente a $ 18.950.231 (dieciocho millones novecientos cincuenta mil doscientos treinta y un pesos), ello en los términos de los arts. 954 inc. a), 917 y 926 del Código Aduanero. — 2º - Imponer el pago de $ 8.335.267 (ocho millones trescientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos) por la diferencia de tributos resultante y sin perjuicio de lo que además se adeudare al fisco por todo otro concepto. — 3º - Formular cargo por las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º e intimar a su cancelación en los términos de los arts. 794, 799, 924 y 1.113 del Código Aduanero. — 4º - Autorizar la rectificación del despacho de acuerdo a lo resultante. ... — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Dpto. Contencioso Capital (int.). — Nota: horario de atención al público, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 24|6 Nº 5.265 v. 24|6|83

Se le notifica a la firma GARDIA S.R.L. que en Expte. Nro. 601.321|79 se dispuso: Córrase vista de todo lo actuado a la firma Gardia S.R.L. por edicto, para que en el perentorio término de (10) diez días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1001 a 1010 y 1101 y concordantes de la Ley 22.415, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 965 y 968 del citado texto legal. Asimismo se les hace saber que deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado Contenciosoadministrativo bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del mismo (arts. 1005 del Código Aduanero). Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido en los arts. 1030|1034 del Código Aduanero. Se notifica también que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de pesos 10.162.155. Notifíquese. Asimismo se dispuso: Hágase saber que depositando el mínimo de la multa que asciende a pesos 1.636 por infracción al art. 968 y la suma de $ 253.623.178 por infracción al art. 965, se extingue la acción penal y no se registran los antecedentes (arts. 930|932 del Cód. Aduanero). Fdo. Dra. Matilde Blufstein, Juez Contencioso.

e. 24|6 Nº 5.266 v. 24|6|83

Se le notifica a la firma PRODUCTORA SUPERFLOR que en el Expte. Nro. 600.153|79 se dispuso: Córrase vista de todo lo actuado a la firma Productora Superflor, para que en el perentorio término de (10) diez días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1001 a 1010 y 1101 y concordantes de la Ley 22.415, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 965 del citado texto legal. Asimismo se les hace saber que deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado Contenciosoadministrativo bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del mismo (arts. 1005 del Código Aduanero). Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido en los arts. 1030|1034 del Código Aduanero. Se notifica también que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 18.516 y 15.024. Notifíquese. Asimismo se le hace saber que si antes del vencimiento del plazo para contestar la vista deposita en autos la suma de $ 1.819.749, mínimo de la multa, se declarará extinguida la acción fiscal y no se registrarán los antecedentes (arts. 930|932 del Cód. Aduanero). Fdo. Dra. Matilde Blufstein, Juez Contencioso.

e. 24|6 Nº 5.267 v. 24|6|83

Se le hace saber a la firma "PLASTIC FORM S.C.A.", con domicilio desconocido, que por Expediente Nro. 600.977|78, ha recaído el Fallo ANCC Nro. 323|83, el que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de mayo de 1983... Fallo: 1º) Condenar a la firma Plastic Form S.C.A. al pago de una multa igual a siete millones cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($ 7.056.665) en los términos de los arts. 965 de la Ley 22.415 por aplicación de los arts. 899|900 de la misma norma legal. 2º) Intimar a la firma Plastic Form S.C.A. a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados que importan la suma de siete millones cincuenta y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos ($ 7.056.675)...". Fdo. Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Dpto. Contencioso Capital. Horario de atención: 12.30 horas a 16.30 horas.

e. 24|6 Nº 5.268 v. 24|6|83

Se hace saber que en el Expediente 420.130|78 se tramita por ante esta División Sumarios del Departamento Operativa Capital de esta Administración Nacional de Aduanas se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Atento las constancias de autos dése por decaido el derecho a contestar la vista conferida. Asimismo declárase rebelde a la firma REPEX BAIRES en los términos del art. 1105 del Código Aduanero. Notifíquese de conformidad a las disposiciones del Código Aduanero por edictos.

e. 24|6 Nº 5.269 v. 24|6|83

Se hace saber a LUCIANO OSORIO SAMANIEGO, domiciliado en Las Piedras 2881, Victoria; CARLOS ALBERTO GALVAN, domiciliado en Pedro León Gallo 2428, Virreyes; OSCAR ALBERTO LESCANO, domiciliado en 9 de Julio 1839, San Fernando; TERESA AZUCENA MORE DE ALLO, domiciliada en Farías 751, Muñiz, y RAMONA MARTHA VILLALBA, domiciliada en Hernandarias entre Carlos Calvo y Ruta 202, Moreno, que deberán presentarse ante la Sección Secuestros, sita en Dársena Norte 7ma., de lunes a jueves de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, dentro de los (60) sesenta días de publicado el presente, a los efectos de retirar la mercadería que fuera absuelta, correspondiente al expediente Nº 603.144|79 y acta- lote Nº 1.395|79 de acuerdo a lo dispuesto en el Fallo ANCC Nº 1.801|80 y Resolución RPIMAJ Nº 2.320|81, bajo apercibimiento de darse a las mismas el tratamiento previsto en el art. 429 de la Ley 22.415 en caso de no comparecer.

e. 24|6 Nº 5.270 v. 24|6|83

Se hace saber a el señor CARLOS ROBERTO MOSSI (C.I. Nº 3.445.771 de P.F.A.), que deberá presentarse ante la Sección Secuestros, sita en Dársena Norte 7ma., dentro de los (60) sesenta días de publicado el presente, a efectos de retirar las mercaderías que fueran absueltas, de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, según constancias obrantes a fs. 105 del expte. Nº 600.124|74. En caso de no comparecer, se aplicará a las mismas el tratamiento previsto por el art. 429 de la Ley 22.415.

e. 24|6 Nº 5.271 v. 24|6|83

Se hace saber a CECILIA ANGELICA ARAYA CATALAN (C.I. Nº 8.351.924-4 de Santiago de Chile) y MARIA CRISTINA ISEA (L.C. Nº 5.766.450), que deberán presentarse ante la Sección Secuestros, sita en Dársena Norte 7ma., de lunes a jueves de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, dentro de los (60) sesenta día de publicado el presente, a los efectos de retirar las mercaderías que fueran absueltas, correspondientes al expediente Nº 602.332|78 y acta-lote Nº 809|78, de acuerdo a lo dispuesto en el Fallo ANCC Nº 950|81, bajo apercibimiento de darse a las mismas el tratamiento previsto por el art. 429 de la Ley 22.415, en cas de no comparecer.

e. 24|6 Nº 5.272 v. 24|6|83

ADUANA DE USHUAIA

Resolución Fallo Nº 04|83 US.
(Expte. EAAA Nº 416.462|81).
Ushuaia, 27 de mayo de 1983.
Visto lo actuado; y
Considerando:

Que de acuerdo con el Dictamen Nº 120|83 del Departamento Asuntos Jurídicos (Div. Leg. y Dictámenes) obrante a fs. 76, se ha cometido la infracción prevista por el art. 172 de la ex Ley de Aduana (t. o. 1962 y complementarias) entonces vigente, punible con el art. 180 de dicho texto legal;

Que la actual vigencia del Código Aduanero Ley 22.415) y que por imperio del art. 899 de dicha Ley corresponde la aplicación de la ley más benigna;

Que en consecuencia dicha infracción se encuadra en el art. 970 de la mencionada Ley 22.415;

Por ello:
El Administrador de la
Aduana de Ushuaia
Resuelve:

Artículo 1º — Condenar a la imputada MARIA ROSA MORENO, D.N.I. número 4.788.510, con domicilio en Sede Aduanera (conforme con lo actuado a fs. 67, 74 y 75), al pago de una multa equivalente a una vez el valor de los gravámenes que debió cancelar al momento de producirse la infracción, debidamente actualizado en los términos del art. 926 del Código Aduanero, en forma solidaria y mancomunada con VICTOR HUGO GIMENEZ, D.N.I. Nº 8.080.243, también con domicilio en Sede Aduanera, por la misma causa que la nombrada en primer término.

Artículo 2º — Exigir a los nombrados el pago de la suma de $ 41.730.309 —cuarenta y un millones setecientos treinta mil trescientos nueve pesos o sea $a 4.173,03— pesos argentinos cuatro mil ciento setenta y tres con 03|100, a partir del primero de junio del corriente año, en virtud del art. 1º precedente, importe que deberá ser cancelado ante esta Aduana dentro de los primeros (15) quince días hábiles de notificada la presente, en los términos del art. 1.007, teniéndose en cuenta lo determinado en los arts. 924 y 925 del ya referido Código Aduanero.

Artículo 3º — Ingresar a Rentas Generales el importe de la multa señalada, en los términos del art. 885 del mismo ordenamiento legal.

Artículo 4º — Exigir asimismo a los encartados, proceder a la reimportación de la mencionada unidad automotor a la fecha de cometida la infracción, por no haber retornado aún al Area Aduanera Especial, encontrándose circulando en forma ilegal en el sector continental, pese a la solicitud de secuestro oportunamente ordenada. Por dicha causa, el automotor Chasis con Cabina Ford F 100, Motor YPAD 89356, Chasis KA1JXP 80644, Dominio V-010436, deberá ser retornada a disposición de esta Aduana, hasta la normalización de su situación aduanera o en su defecto, cubra con su valor el crédito fiscal adeudado.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese a los interesados en los términos del art. 1.013 - inc. g) y h) del Código Aduanero. Consentido y|o firme que fuere, ejecútese por la Sección Contaduría, en los términos de los arts. 1.113 y 926 del mismo ordenamiento legal; fecho, remítase copia de la presente y de la ficha OM-1529 al Registro General de Infractores; cancelados los cargos levántese la interdicción que afecta a la unidad de referencia y comuníquese esta circunstancia al Registro de la Propiedad Automotor Ushuaia; finiquitado, por la Sección Sumarios archívese.

Enrique O. Ventura Núñez.

e. 24|6 Nº 5.273 v. 24|6|83

Secretaría de Comercio

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 28

Buenos Aires, 21 de junio de 1983.

Visto la presentación en el Expediente Nº 77.655|03, del registro de la Secretaría

de Comercio, producida por la firma SWEDA S.A.C.I. Argentina, inscripta en este Departamento bajo el Nº 3312 y atento al cumplimiento de las Resoluciones Nº 5002/74 S.E.C. y Nº 2307|80 SECYNEI, según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal

Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de la balanza de funcionamiento no automático, a equilibrio automático, clase de precisión III, de Máx. = 10 kg, e=d=5 g, n=2000, Mín. = 100 g, con dispositivo de nivel, computadora electrónica con comando mediante teclado, con celda de carga tipo "Strain Gauge", con circuitos electrónicos con circuito microprocesador de datos, con efecto sustractivo de tara, para uso comercial, marca SWEDA, modelo 3200, de Industria estadounidense.

Artículo 2º — Se deberá suprimir del teclado las funciones de las teclas "100 grm" y "500 grm" así como las inscripciones en las mismas debido a que dan lugar al empleo fraudulento del instrumento.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se colocará en la chapa identificatoria y se precintará la tapa de acceso a las microllaves de ajuste ubicada en la parte superior del instrumento.

El número de serie o fabricación se colocará en la plataforma de carga y en la chapa identificatoria.

Artículo 4º — Asignar al modelo la característica codificada BE-70-276.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5002/74 S.E.C.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alonso C. Ledesma.

$a. 115,50 e. 24/6 Nº 60.428 v. 24/6|83

Secretaría de Industria y Minería

PROMOCION INDUSTRIAL

A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto por Resolución ex-S.E.D.I. Nº 10/81, se procede a publicar extractos de proyectos de promoción industrial que solicitan beneficios del I.V.A. y que se están tramitando en la mencionada Secretaría.

a) Nº de Expediente: 1.798|82 Cde. 3.

b) Localización del proyecto: Ruta Provincial Nº 157, Km. 9, Los Aguirre, Provincia de Tucumán.

c) Descripción de los productos a elaborar:

Ampliación planta industrial con elaboración de nuevos productos: parquets, machimbres de distintos tipos, molduras y tapas juntas.

d) Capacidad de la producción a instalar:

Parquets: 34.000 m2 año.

Machimbres de distintos tipos 48.000 m2| al año.

Molduras y tapas juntas: 36.000 m2/año.

e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 275.242.

f) Personal a ocupar: 20 personas.

e. 24/6 Nº 5.274 v. 27/7|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 3143/82

Empresa: Transportes Unidos Pampa Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio: Estación Terminal de Omnibus, Santa Rosa, (Pcia. de La Pampa), Oficina 7.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Solicita desistir de la prestación del servicio semanal de temporada de verano Córdoba, Bahía Blanca, Monte Hermoso y efectuarlo todo el año entre Córdoba, Bahía Blanca, Punta Alta.

$a. 165 e. 24/6 Nº 60.589 v. 24/6|83

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionados de conformidad con la Resolución Nº 395/81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

ESTATUTO SINTETIZADO DEL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VESIDO SANTA FE

Aprobado por Resolución MT Nº 490/82 y Resolución M.T. Nº 267/83

CAPITULO I

Artículo 1º — El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido es una asociación gremial de trabajadores de primer grado, que representa a todos los trabajadores que desempeñen tareas inherentes a la industria del vestido en todas sus ramas y especialidades, internos o a domicilio y todas aquellas que se realicen directamente con la costura, confección y plancha, a mano o a máquina en cualquier tipo de tela tejido o material; soldadura electrónica de prendas de indumentarias en telas sintéticas, plásticas o similares; botoneros, peleteros, paragüeros, toldos y lonas, tapicería y cortinados; confección de matelasse y ejecución de bordados, confección de prendas de cueros en general, confección de carpas, piletas, piletines, confección de ornamentos y juguetes de tela; excluyendo al personal jerarquizado, con zona de actuación en los Departamentos de la Capital, Las Colonias, Garay, Gral. Obligado, San Javier, San Martín, San Jerónimo, San Justo y Vera de la Pcia. de Santa Fe.

Artículo 35. — Comisión Directiva.

La Comisión Directiva se integrará con nueve (9) miembros titulares los que desempeñarán los cargos que se indican: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Asuntos Gremiales, Secretario de Administración y Actas; Secretario de Cultura y Acción Social, Secretario de Finanzas, Pro Secretario de Finanzas; Vocales Titulares dos (2). Al designarse a la Comisión Directiva, se nombrarán asimismo dos (2) vocales suplentes.

Artículo 37. — Los miembros de la Comisión Directiva durarán en su mandato tres años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos, por un período de igual extensión. Luego, si fueran reelectos en forma inmediata, pasado seis (6) años, o sea dos períodos también podrán ser elegidos nuevamente y así sucesivamente.

Cantidad de Afiliados: 572.

c. 24/6 Nº 5.275 v. 24/6/83

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ACEITERA — APROBADO POR RESOLUCION M.T. Nº 303/83

Del Nombre, Constitución y Domicilio

Artículo 1º — Denomínase Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera, la entidad profesional de primer grado, constituida en el Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza República Argentina, el día 8 de diciembre de 1945, a la que podrán pertenecer todas las personas de cualquier nacionalidad, sexo, raza, credo político o religioso, que desempeñen la función de obreros y empleados en todas las especialidades y categorías de las distintas ramas y actividades de la administración, de la industria en establecimientos dedicados a la industria aceitera, excluyendo al personal jerarquizado, con domicilio legal en calle Islas Malvinas Nº 445, Localidad de General Gutiérrez, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, teniendo como zona de actuación todo el territorio de la Provincia de Mendoza.

Comisión Directiva

Artículo 10. — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de nueve (9) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y cinco (5) Vocales Titulares. Habrá además Vocales Suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de Vocales Titulares. El mandato durará tres (3) años. Los miembros de la Comisión Directiva, podrán ser reelegidos.

Cantidad de Afiliados a la aprobación del estatuto: doscientos veinte (220) afiliados.

c. 24/6 Nº 5.276 v. 24/6/83

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE PUNTA ALTA APROBADO POR RESOLUCION M.T. Nº 260/83

Artículo 1º — Denomínase Asociación Empleados de Comercio de Punta Alta la organización profesional de trabajadores fundada el 5 de Junio de 1946. Podrán pertenecer a la misma los trabajadores de cualquier nacionalidad, sexo, raza, credo político o religioso, que realicen tareas comerciales o administrativas de la industria y del comercio, ya sean establecimientos particulares, en sociedades de las comprendidas en el Código de Comercio y sus leyes complementarias o en entidades civiles que persigan fines de lucro, financieras, cooperativas, las que intervengan o colaboren directa e indirectamente en actos de comercio conforme su definición legal con exclusión del personal jerarquizado.

Art. 2º — Para todos sus efectos legales, la entidad constituye su domicilio en la calle Roca 675 de la Ciudad de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires de la República Argentina.

Art. 3º — La zona de actuación de la entidad es la Ciudad de Punta Alta partido de Cnel. de Marina Leonardo Rosales.

Capítulo III

Artículo 9º — Comisión Directiva: La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de siete miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y tres vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares. El mandato de los miembros durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Cantidad de afiliados al término de la aprobación del estatuto: 650.

c. 24/6 Nº 5.277 v. 24|6|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

DISPOSICION Nº 1.267

Buenos Aires, 13 de junio de 1983

Visto que por Disposición Nº 1.193|83 se aprobó el programa de sorteos de lotería correspondientes al mes de julio próximo, y

Considerando:

Que para la jugada del día 8 del mencionado mes, se dispuso realizar un sorteo con premios de superior importe al resto de las jugadas.

Por ello:

El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos

Dispone:

Artículo 1º — Las bolillas de premios numeradas del 1 al 20, equivaldrán a los importes que a continuación se detallan:

$a	500.000	Bolilla Nº 1
$a	36.000	Bolilla Nº 2
$a	18.000	Bolilla Nº 3
$a	9.000	Bolilla Nº 4
$a	6.000	Bolilla Nº 5
$a	3.000	Bolilla Nº 6 y 7 (c|u.)
$a	1.800	Bolilla Nº 8, 9 y 10 (c|u.)
$a	1.500	Bolilla Nº 11, 12, 13, 14 y 15 (c|u.)
$a	1.200	Bolilla Nº 16, 17, 18, 19 y 20 (c|u.)

Artículo 2º — El número consignado en cada bolilla determinará, asimismo, la respectiva ubicación en el extracto de lotería que se confeccione.

Artículo 3º — Efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Carlos A. Lizarazu

e. 24|6 Nº 5.278 v. 27|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 564

Buenos Aires, 15 de junio de 1983.

Visto el Expediente 201-SF. de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Tostado, provincia de Santa Fe, y

Considerando:

Que el Departamento de Mutualidades y Beneficencia de Santa Fe, en su nota 271/83 manifiesta que el señor Pedro Antonio Juan Delfabro, designado Liquidador de la entidad por Resolución número 152-INAM., del 10 de febrero de 1983, no puede hacerse cargo de dicha función por cuanto fue designado Secretario de Gobierno en la Comuna de Tostado.

Que en su reemplazo propone al señor Joaquín Raúl Horacio Gramajo Benavídez, D. N. I. Nº 10.771.795, domiciliado en Gobernador Crespo 1594, de la localidad de Tostado.

Que para no paralizar el trámite liquidatorio de la entidad, corresponde dejar sin efecto el artículo 2º de la mencionada resolución y designar como liquidador a la persona propuesta por el Organismo Provincial.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el artículo 2º, de la Resolución Nº 132-INAM., del 10 de febrero de 1983.

Artículo 2º — Desígnase Liquidador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Tostado, al señor Joaquín Raúl Gramajo Benavídez, D. N. I. Nº 10.771.795, domiciliado en Gobernador Crespo 1594, de la localidad de Tostado, el que realizará su cometido conforme lo dispuesto en la resolución Nº 248|73-INAM.

Artículo 3º — Los gastos que demande la liquidación deberán imputarse al remanente que resulte del proceso, debiendo el Liquidador informar, dentro de los treinta (30) días de su notificación a este Instituto sobre el estado de su gestión.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese con copia de la presente al Departamento de Mutualidades y Beneficencia de Santa Fe, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Gerencia de Registro Nacional de Mutualidades a sus efectos.

Roberto J. Arrechea

e. 24/6 Nº 5.279 v. 24/6/83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 565

Buenos Aires, 16 de junio de 1983.

Visto los expedientes Nros. 112, 173 y 201|83-INAM y el Memorando Nº 1.373|83 — Unidad Ministro M.A.S., todos relacionados con el último proceso electoral llevado a cabo en el Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual, entidad inscripta en la Matrícula Nro. 231-CF, del Registro de este organismo, y

Considerando:

Que mediante Resolución Nº 1.177|82 - INAM se designó a la Dra. Nélida Dermardirossian como Veedora Electoral, quien se desempeñó durante todo el proceso previo, durante el propio acto eleccionario y también en las actuaciones posteriores relacionadas con el mismo.

Que la mencionada Veedora actuó en forma conjunta y coordinada con el Presidente de la Junta Electoral y con los apoderados de cada una de las cuatro listas oficializadas.

Que de dicha gestión, existe la respectiva constancia en cada una de las actas labradas y suscriptas de conformidad por todos los participantes a las reuniones, cuyos originales obran agregados al Expte. Nº 112|83-INAM.

Que por tales razones se infiere que el Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual, actuó durante todo el proceso eleccionario, dentro del marco de la Ley 20.321 de Mutualidades, y de sus resoluciones complementarias, así como del estatuto social y de su reglamentación.

Que ni las denuncias interpuestas ante este Instituto, ni la documental adjunta a las mismas, acreditan irregularidad alguna en el proceso eleccionario que los propios denunciantes avalaron por medio de sus apoderados que integraron la Junta Electoral.

Que previo al dictado de la presente resolución y frente a la interposición de las denuncias formuladas, este organismo dio cumplimiento a los procedimientos establecidos por el régimen respectivo, confiriendo vistas y traslados, recepcionando la contestación de los mismos y requiriendo el asesoramiento del servicio jurídico permanente del Instituto.

Que se encuentran agotadas las funciones encomendadas a la Veedora Electoral, así como normalizada institucionalmente la entidad mutualista.

Que no se ha constatado la violación de norma legal ni estatutaria alguna durante el transcurso del proceso electoral desarrollado en el Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto Nº 1.322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Desestímanse las denuncias formuladas mediante Exptes. Nros. 173 y 201|83-INAM y Memorando Nro. 1.373|83 - Unidad Ministro M.A.S., por asociados del Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual, por infundadas y carentes de todo sustento fáctico y legal.

Artículo 2º — Apruébase lo actuado por la Veedora Electoral Doctora Da. Nélida Dermardirossian, dándose por finalizada su actuación en el Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese a los denunciantes, a la Veedora Electoral y al Círculo de Oficiales de Mar, Profesional y Mutual, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y agréguese a sus antecedentes.

Roberto J. Arrechea

e. 24|6 Nº 5.280 v. 24|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 566

Buenos Aires, 16 de junio de 1983.

Visto la Resolución Nº 19, de fecha 24 de mayo pasado mediante la cual el Interventor-Liquidador en la Mutual del Personal de la Junta Nacional de Granos, con sede en Rosario, Provincia de Santa Fe autoriza la liquidación y pago de una cuarta distribución del veinticinco por ciento (25 %) del total de los créditos de los asociados, y

Considerando:

Que oportunamente la superioridad dispuso efectuar dicha devolución a los asociados-ahorristas,

Que con el porcentaje que se devuelve se ha llegado a totalizar el ciento por ciento (100 %) de los ahorros que cada asociado tenía depositado en la mencionada institución mutualista.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto 1322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 19, de fecha 24 de mayo de 1983, del Interventor-Liquidador en la Mutual del Personal de la Junta Nacional de Granos con sede en Rosario, Provincia de Santa Fe.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y agréguese a sus antecedentes. Roberto J. Arrechea
e. 24|6 Nº 5.281 v. 24|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 567

Buenos Aires, 16 de junio de 1983

Visto el Expediente 505-SF., de la Asociación Mutual de la Escuela Provincial de Comercio Nº 217, con domicilio legal en Las Rosas, Provincia de Santa Fe.

Considerando:

Que la citada entidad se encuentra inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades y, por ello, sujeta al régimen de las leyes Nacionales Nros. 19.331 y 20.321

Que la misma ha dejado de cumplir con las obligaciones legales que son de aplicación, a pesar de las intimaciones que se le han efectuado.

Que, por lo expuesto precedentemente, procede aplicar la sanción prevista en el artículo 35 de la Ley Nº 20.321 y Resolución 1091|79-INAM.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Gerencia de Fiscalización y por la Gerencia de Registro Nacional de Mutualidades y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto Nº 1322-80

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar como entidad mutual a la Asociación Mutual de la Escuela Provincial de Comercio Nº 217, de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, e inscripta con la matrícula 505-SF.

Artículo 2º — Declarar en estado de disolución a la entidad que se menciona en el artículo anterior.

Artículo 3º — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese, y pase a la Gerencia de Registro Nacional de Mutualidades para el control del proceso liquidatorio.

Roberto J. Arrechea
e. 24|6 Nº 5.282 v. 24|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 576

Buenos Aires, 17 de junio de 1983.

Visto los antecedentes acumulados en el expediente 339 C.F. de la Asociación Mutual Ferroviaria del Litoral y Norte Argentino, con sede en la ciudad de Buenos Aires, y

Considerando:

Que la mencionada institución mutual se encuentra inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades y, por ello mismo, está sujeta al control de este organismo.

Que con motivo de una denuncia efectuada en un diario de esta ciudad el 15 de mayo de 1982, se originó el expediente 307|82, en el cual se ordenó practicar la correspondiente investigación.

Que, efectivamente, de lo actuado por los inspectores designados, se han comprobado anormalidades en la proveeduría de la Asociación, como también maniobras imprudentes con la firma de convenios y, lo mas grave, resultó ser la cesación de pagos.

Que como medida previa se designó un Veedor para profundizar la investigación y tratar, en lo posible, corregir esas deficiencias operativas. A este efecto se dictó la Resolución Nº 721|82 - INAM.

Que según manifestaciones escritas, el Veedor actuante no ha tenido la colaboración suficiente de las autoridades sociales que le posibilitara desarrollar el cometido que se le encomendó.

Que, no obstante, el Veedor, en sus informes, hizo conocer el estado de gravedad de la institución y la negligente conducción por parte de las correspondientes autoridades.

Que lo actuado por el Veedor fue motivo de análisis por la Gerencia de Fiscalización y la Asesoría Jurídica de este organismo, sectores que concluyen aconsejando la medida de la intervención.

Que la sanción que se impone se encuentra prevista dentro de las facultades que la Ley 20.321, en su artículo 35, confiere a este organismo.

Que procede, asimismo, dar por finalizada la Veeduría.

Por ello, atento a lo aconsejado en este expediente por los sectores actuantes, y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto 1.322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Intervenir por el término de ciento ochenta (180) días, a contar de la fecha de esta resolución, a la entidad Asociación Mutual Ferroviaria del Litoral y Norte Argentino, con sede en la ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la matrícula 339 - C.F., por los motivos que se mencionan en los considerandos.

Artículo 2º — Cesen en sus cargos los integrantes del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la entidad mencionada en el artículo anterior, como también los integrantes de cualquier otro órgano social que se encuentre en funciones.

Artículo 3º — Dése por finalizada la Veeduría dispuesta por la Resolución Nº 721|82 - INAM, agradeciéndole al doctor don Adolfo Mantecón los servicios prestados.

Artículo 4º — Designar Interventor en la Asociación Mutual Ferroviaria del Litoral y Norte Argentino, matrícula 339 C.F., al doctor don Facundo Cubus (D. N. I. Nº 10.923.312), con las facultades que el Estatuto Social confiere al Organo Directivo y a la Asamblea, siendo de aplicación lo dispuesto por la Resolución 790|82 INAM.

Artículo 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente acto administrativo estarán a cargo de la entidad intervenida con imputación a los créditos respectivos.

Artículo 6º — Cada treinta días el Interventor informará a este organismo sobre los cursos de acción que realice para ordenar el desenvolvimiento social y organizar, dentro del plazo que se le otorga, la normalización de la entidad.

Artículo 7º — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y pase a la Gerencia de Fiscalización para su conocimiento, debiendo poner en funciones al Interventor designado. A los efectos del control respectivo fórmese expediente.

Roberto J. Arrechea
e. 24|6 Nº 5.283 v. 24|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 577

Buenos Aires, 17 de junio de 1983

Visto la Resolución Nº 432|83-INAM, mediante la cual se aceptó la renuncia presentada por el Suboficial Mayor de Aeronáutica (R) don José Natalio Mignani como vocal de la Comisión Normalizadora en el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista, y

Considerando:

Que el señor Suboficial Mignani presentó la renuncia para reincorporarse al servicio activo del arma a la cual pertenece.

Que atento a la finalidad, y a las necesidades de la Comisión Normalizadora en el aludido Centro, procede designar a la persona que lo reemplace.

Por ello y de conformidad con las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto 1.322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Designar vocal de la Comisión Normalizadora en el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista, al señor Suboficial Mayor de Intendencia (R) don Juan Hilarión Contreras (M. I. 3.423.079).

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, infórmese al Delegado de la Fuerza Ejército en el Ministerio de Acción Social, y agréguese a sus antecedentes.

Roberto J. Arrechea
e. 24|6 Nº 5.284 v. 24|6|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla —concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal—:

BERNABEI, JORGE ERNESTO
LOPEZ, PEDRO ENRIQUE
NOVILLO, JUAN CARLOS
SANCHEZ MAMANI, TEODORO
VIVIANI, DANIEL ALFONSO
ZAPATA SAEZ, SERGIO ALISTER
DIAZ, NEMESIO
MERELLO, HUGO JULIO
PEREYRA, FRANCISCO ERNESTO

Buenos Aires, 21 de junio de 1983.
e. 24|6 Nº 5.285 v. 7|7|83

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

RI-D.A.S. Nº 11

Buenos Aires, 30 de mayo de 1983.

Visto lo prescripto por el artículo 12 del reglamento aprobado por Ley 15.414 y sus modificatorias que otorga un plazo de ciento ochenta días para presentar la correspondiente solicitud para ingresar como afiliado voluntario, y

Considerando:

Que de acuerdo a las normas precedentemente citadas dicho plazo se encuentra vencido para todos aquellos que no presentaron en término su solicitud.

Que teniendo en cuenta dificultades de variada índole, respecto del plazo establecido, que impidieron la afiliación de los presuntos beneficiarios, se dictaron diversas resoluciones que prorrogaron el límite inicialmente fijado; la última de las cuales, RI-DAS Nº 11|82, estableció dicho lapso hasta el 30 de marzo de 1983.

Que en virtud de los pedidos formulados, se puede constatar que numerosos casos han quedado fuera del beneficio de la prórroga, por lo cual se estima conveniente otorgar una nueva, que permita el ingreso de aquellos que no pudieron materializarlo en su momento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias, conferidas por RJ. Nº 801, del 21 de noviembre de 1980, del señor Jefe de la Comisión de las Fuerzas Armadas en el Congreso de la Nación.

El Interventor en la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación resuelve:

Artículo 1º — Amplíase el plazo de afiliación fijado por la RI-DAS Nº 11|82, en los casos contemplados, y con las restricciones establecidas en la misma, hasta el 31 de diciembre de 1983.

Artículo 2º — Dése cuenta de este acto al señor Jefe de Comisión de las Fuerzas Armadas en el Congreso de la Nación, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 71, del Reglamento aprobado por la Ley 15.414 y sus modificatorias, y artículo 2º, apartado e), de la Ley 20.969.

Artículo 3º — Oportunamente comuníquese, regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Máximo P. Aguirre Paz
e. 24|6 Nº 5.286 v. 27|6|83

ACLARACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 17|83

En la edición del 13|5|83, donde se publicó la mencionada Disposición, se deslizaron los siguientes errores:

En el Considerando:

Donde dice:

Que obran en las presente......

Que en las descargas .....

......como eximientes......

......lo expuesto y dado......

Debe decir:

Que obran en las presentes......

Que en los descargos .....

......como eximentes......

......lo expuesto y dado......

e. 24|6 Nº 3.854 v. 24|6|83

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 18|83

En la edición del 13|5|83, donde se publicó la mencionada Disposición, se deslizaron los siguientes errores:

En el Visto:

Donde dice:

......motivo de las las......

Debe decir:

......motivo de las......

En el Considerando:

Donde dice:

......por incumplimiento en......

Debe decir:

......por incumplimientos en......

e. 24|6 Nº 3.853 v. 24|6|83

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 19|83

En la edición del 13|5|83, donde se publicó la citada Disposición, se deslizó el siguiente error:

En el Considerando:

Donde dice:

......con el inciso 17......

Debe decir:

......con el objeto de dar vista a las actuaciones según lo establece el inciso 17......

e. 24|6 Nº 3.852 v. 24|6|83

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 21|83

En la edición del 13|5|83, donde se publicó la citada Disposición, se deslizaron los siguientes errores:

En el Visto:

Donde dice:

......C.G.N., iniciado con......

Debe decir:

......C.G.N., iniciado con......

En el Considerando:

Donde dice:

......sanción de apercibimiento......

Debe decir:

......sanción de apercibimiento......

e. 24|6 Nº 3.850 v. 24|6|83

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 1.016.072, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294.— e. 27|5 Nº 53.649 v. 27|6|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.332.711, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 1º|6 Nº 57.282 v. 30|6|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.112.269, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, setiembre de 1982

$a. 294 e. 6|6 Nº 58.117 v 5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.089.148, con cupón 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$a. 294 e. 6|6 Nº 57.894 v. 5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 2 de "Bonos Externos 1982" de u$s. 66,40 Número 1.091.546, de u$s. 231,50 Número 1.313.274|275.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$ 294 e.6|6 Nº 57.801 v.5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100, Nros. 1.726.977.978 y 1.737.670, de u$s. 500 Nº 2.318.221 y de u$s 1.000 Nro. 1.038.347, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1983.

$a 367,50 e. 9|6 Nº 58 293 v. 8|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.076.641| 642 y 1.076.644, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 15|6 Nº 59.200 v. 14|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.036.312, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 17|6 Nº 59.231 v. 18|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nº 814.762, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a. 306.— e. 23|6 Nº 60.243 v. 22|7|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JOSE LUIS NEGRE, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. de Mayo 1317, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de junio de 1983.

Carlos Alberto Porto — Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 22|6 Nº 5.183 v. 24|6|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS

En Liquidación

Acta Nº 19

Resolución Nº 19

Visto las Normas de Verificación de Créditos por ahorros, aprobadas por Resolución Nº 180, homologadas por Resolución INAM Nº 878|80 y considerando:

Que ante lo informado por esta Intervención Liquidadora al Instituto Nacional de Acción Mutual, el Ministro de Acción Social de la Nación ha prestado conformidad para efectivizar una cuarta distribución de activos realizados entre los asociados ahorristas.

Que a los efectos de una ordenada atención de los asociados, corresponde establecer un sistema para la percepción de la cuarta distribución que regule la

cantidad de concurrentes en función de la estructura administrativa disponible:

Por ello:

El Interventor en la Mutual del Personal de la Junta Nacional de Granos

Resuelve:

1º — Autorizar la liquidación y pago de una cuarta distribución correspondiente al 25 por ciento restante del total de los Créditos Verificados.

2. — La atención de los ahorristas en la Sede Social Rosario, y en oficinas de Santa Fe y Buenos Aires, se efectuará mediante turnos de citación determinados por el número de asociados de los titulares de las cuentas y de acuerdo con los calendarios que como anexos integran la presente.

3. — Transcribir la presente Resolución en el Libro de Actas de la Entidad, efectuar las publicaciones de rigor y dar cuenta al Instituto Nacional de Acción Mutual.

Rosario, 24 de mayo de 1983.

José G. Paz

ANEXO DE LA RESOLUCION 19/83
CALENDARIO PARA CUARTO REINTEGRO

Sede Central Rosario: Mendoza 1520, Rosario. Horario: 8 a 13 horas.

Día		Socio titular Nº		
7/5/83	del	300.001	al	500.403
5/7/83	del	100.002	al	183.393
6/7/83	del	200.022	al	202.107
7/7/83	del	202.111	al	204.136
8/7/83	del	204.138	al	206.428
11/7/83	del	206.431	al	208.555
12/7/83	del	208.560	al	210.716
13/7/83	del	210.718	al	212.303
14/7/83	del	212.306	al	213.999
15/7/83	del	214.002	al	215.706
18/7/83	del	215.707	al	217.389
19/7/83	del	217.391	al	218.866
20/7/83	del	218.869	al	220.222
21/7/83	del	220.223	al	221.708
22/7/83	del	221.709	al	223.397
25/7/83	del	223.400	al	224.942
26/7/83	del	224.946	al	226.524
27/7/83	del	226.526	al	228.004
28/7/83	del	228.010	al	229.411
29/7/83	del	229.420	al	230.884
1/8/83	del	230.885	al	234.082
2/8/83	del	234.083	al	235.857
3/8/83	del	235.860	al	238.650
4/8/83	del	238.677	al	241.101
5/8/83	del	241.105	al	243.589

Oficina Santa Fe: Av. Rivadavia 2553, Local 7, Santa Fe. Horario: 8 a 12 hs.

Día		Socio titular Nº		
4/7/83	del	300.107	al	300.625
5/7/83	del	300.650	al	400.857
6/7/83	del	100.010	al	113.791
7/7/83	del	113.803	al	116.427
8/7/83	del	200.005	al	200.085
11/7/83	del	200.088	al	200.187
12/7/83	del	200.188	al	200.297
13/7/83	del	200.298	al	200.377
14/7/83	del	200.379	al	200.466
15/7/83	del	200.467	al	200.538
18/7/83	del	200.539	al	200.631
19/7/83	del	200.635	al	200.742
20/7/83	del	200.751	al	200.843
21/7/83	del	200.845	al	200.955
22/7/83	del	200.956	al	201.188
25/7/83	del	201.211	al	201.553
26/7/83	del	201.554	al	201.820
27/7/83	del	201.829	al	202.131
28/7/83	del	202.133	al	202.363
29/7/83	del	20[illegible].364	al	202.627
1/8/83	del	202.635	al	203.060
2/8/83	del	203.061	al	204.007
3/8/83	del	204.019	al	204.660
4/8/83	del	204.663	al	205.177
5/8/83	del	205.178	al	206.278

Oficina Buenos Aires: Paseo Colón 867, Capital Federal. Horario: 8 a 12 horas.

Día		Socio titular Nº		
4/7/83	del	100.001	al	111.454
5/7/83	del	111.497	al	182.495
6/7/83	del	300.104	al	301 179
7/7/83	del	200.001	al	200.361
8/7/83	del	200.363	al	200 603
11/7/83	del	200.604	al	200.834
12/7/83	del	200.837	al	201.122
13/7/83	del	201.123	al	216.303
14/7/83	del	216.375	al	227.033

e. 21/6 Nº 5.158 v. 27/6/83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.

AQUINO, Evaristo
ARIAS, Héctor Raúl
BUCCARO, Héctor
BROCHERO, Tomás Ramón
BELLONI, Sergio Omar
CACERES, Jacinto Erasmo
CHAVEZ, Dolores de Jesús
FIGUEIRERO, Juan Domingo
FERNANDEZ, Modesto
LOPEZ, Ramón Esteban
MIRANDA, Calisto Evaristo
NADAL, Rementería Edgardo
QUEZADA ROCHA, Cruz Américo
ROSILLO, Abel Rosendo
SEPULVEDA, Roberto
VERA, Segundo Policarpo
YAÑEZ, Julio Segundo
VERA, José

e. 17/6 Nº 5.099 v. 1º/7/83

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

ENTE DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA
Expediente Nº 183/83

Llámase a Licitación Pública Nº 2/83, para el día 4 de julio de 1983, a las 14 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en Capital Federal para asiento de este organismo, con una superficie cubierta de 310 a 900 metros cuadrados. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede del organismo Avda. Entre Ríos 149, 2º piso -H, Capital Federal, donde debe concurrirse para el retiro de pliegos e informes.

e. 24/6 Nº 5.221 v. 27/6/83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 252.599/82

Llámase a Licitación Pública Nº 42/83, cuya apertura se celebrará el día 30 de junio de 1983, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar la confección e impresión de formularios.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 24/6 Nº 5.222 v. 27/6/83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de julio de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 184-83 "Adquisición de medallas de oro, de plata, grabados y estuches, solicitada por la Div. Ceremonial". Presupuesto Oficial: pesos argentinos 229.920.

e. 24/6 Nº 5.223 v. 27/6/83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de julio de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 185-83 "Adquisición de acetona, ácido clorhídrico, tolueno, etc., solicitada por el Complejo Médico Policial". Presupuesto Oficial: $a. 118.000.

e. 24/6 Nº 5.224 v. 27/6/83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de julio de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 186-83 "Adquisición de telas, solicitada por la División Almacenes". Presupuesto Oficial: $a. 318.000.

e. 24/6 Nº 5.225 v. 27/6/83

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46/83, para el día 4/7/83 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de trescientos cincuenta (350) ventiladores de pie y trescientos cincuenta 350) turbocirculadores, con destino al Sistema Nacional Electoral.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $a. 30.

e. 24/6 Nº 5.226 v. 27/6/83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 9937/83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 110, para el día 1/7/83 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de camperas grises inflables, con destino al Liceo Penitenciario.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas hasta horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 24/6 Nº 5.227 v. 27/6/83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 23/83, para el día 26 de julio de 1983, a las 15 horas por: "Rodamientos".

Valor del pliego: $a. 200 (pesos argentinos doscientos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 24/6 Nº 5.228 v. 5/7/83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 26 por la provisión de uniformes, camisas, pilotos, etc., cuya apertura se realizará el día 4 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $a. 50.

e. 24/6 Nº 5.229 v. 27/6/83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 111/83
Expediente Nº 69.326/83

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de julio de 1983 a las 17 horas, para la adquisición de semillas importadas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 24/6 Nº 5.230 v. 5/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 36/83, para la reparación de transportadores a cadena, tipo Redler en Unidad I, Puerto Ingeniero White, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Puerto Ingeniero White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación fotocopia de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de obras públicas y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Presupuesto Oficial: pesos argentinos 998.400.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1983 a las 10 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a. 499.

e. 24/6 Nº 5.232 v. 14/7/83

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 38/983 hasta el día 4 de julio de 1983, a las 10 horas, para la adquisición de: empareda dos (distintos gustos).

Estimación oficial: pesos argentinos, ciento cuarenta mil ($a. 140.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa, 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 24/6 Nº 5.231 v. 27/6/83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.574/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 33. Tramo: Chabas-Casilda (ensanche y reconstrucción de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 47.184.500.

Depósito de garantía: $a 471.845.

Precio del pliego: $a 10.000.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 24/6 Nº 5.237 v. 14/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.575/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 188 Tramo: Lincoln - Coronel Granada - Km. 218,450 - Km. 282,315 (repavimentación de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 55.850.300.

Depósito de garantía: $a 558.503; precio del pliego: $a 12.000; plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002 subsuelo, Capital Federal.

e. 24/6 Nº 5.238 v. 14/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plano de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.576/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 205 - Tramo: Lobos - Río Salado, Sección: Km. 103,385 Km. 130,383 (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa; proyecto y construcción de los ensanches de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 44.875.600.

Depósito de garantía: $a 448.756; precio del pliego: $a 9.000; plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 24/6 Nº 5.239 v 14/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.577/83 para la ejecución de los trabajos de iluminación Rotonda de la Ruta Nacional Nº 205 y la Avenida Ibáñez Frocham en el Acceso a Saladillo, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 82.740; precio del pliego: $a 16,55; plazo de obra: 90 días corridos.

Presentación propuestas: 11 de julio de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24/6 Nº 5.240 v. 3/6/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.578/83 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante —aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias, en jurisdicción de las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. $a 4.576.203,58.

Depósito de garantía: $a 45.762,04; precio del pliego: $a 916; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 20 de julio de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24/6 Nº 5.241 v. 14/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18/83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación a la Ciu-

dad de Córdoba - Tramo: Intercambiador Interfábricas - Empalme Ruta 20 (conservación de la plantación, control de malezas, limpieza general, recubrimiento de taludes con suelo vegetal y siembra) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 440.100.

Depósito de garantía: $a 4.401; precio del pliego: $a 88,00; plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 12 de julio de 1983 a las 11 horas. en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.242 v. 7|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Autopista Ing. Justiniano Allende Posse - Tramo: Córdoba - Carlos Paz, Sección: Km. 714 - Km. 736 (conservación de la plantación, control de malezas, limpieza general y entopado de conos de puentes) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 447.250.

Depósito de garantía: $a 4.472,50; precio del pliego: $a 89; plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 15 de julio de 1983 a las 11 horas, en la sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.243 v. 7|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|83 del 1º Distrito para contratar demolición y retiro de productos sobrantes de trece (13) viviendas expropiadas por la repartición en la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$a 65.000 (importe este a abonar a la D. N. V.).

Precio del pliego: $a 13.

Presentación propuestas: 4 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.244 v. 30|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 19. Tramo: Montecristo — Córdoba Sección: Km. 312 — Km. 335 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa en caliente tipo arena-asfalto) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$a 420.000.

Depósito de garantía: $a 4.200.

Precio del pliego: $a 84,00.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 11 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.245 v. 7|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20. Tramo: Córdoba — Empalme Tanti, Sección: Km. 714 — Km. 719 y Km. 737 — Km. 747 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa en caliente tipo arena-asfalto) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$a 420.000.

Depósito de garantía: $a 4.200.

Precio del pliego: $a 84,00.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 11 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.246 v. 7|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Córdoba — Empalme Ruta 60, Sección: Km. 774,800 (ensanche del puente sobre Río Pinto) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$a 352.150.

Depósito de garantía: $a 3.521,50.

Precio del pliego: $a 70.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuesta: 19 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.247 v. 7|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36. Tramo: Córdoba — Lamafuerte, Sección: Km. 712 — Km. 810 (tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$a 202.184.

Depósito de garantía: $a 2.021,84.

Precio del pliego: $a 41.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.248 v. 30|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36. Tramo: Córdoba — Almafuerte, Sección: Km. 712 — Km. 810 (ejecución de tratamiento superficial bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$a 204.064.

Depósito de garantía: $a 2.040,64.

Precio del pliego: $a 41.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.249 v. 30|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Bº 3|83 del 15º Distrito para contratar la reparación general de campamento Eldorado — Ruta 12 — Eldorado, en jurisdicción de la Provincia de Misiones.

$a 350.000.

Precio del pliego: $a 70.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 8 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 5.250 v. 7|7|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 48|83

Adquisición de Cargadores de Baterías, con destino a diversos Servicios de la Sociedad.

Fecha de apertura: 11|7|83, 10 horas.

Valor del pliego: $a 60.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle Nº 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 24|6 Nº 5.233 v. 30|6|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 49|83

Provisión parcial de materiales y montaje de la línea de transmisión en 132 kV. entre las Estaciones Transformadoras "Güemes" y "Salta Norte" (Provincia de Salta).

Fecha de apertura: 15|8|83, 10 horas.

Valor pliego: $a 300.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 24|6 Nº 5.234 v. 30|6|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 50|83

Provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcciones de Obras Civiles y puesta en servicio de la Estación Transformadora "Salta Norte" (Provincia de Salta).

Fecha de apertura: 18|8|83, 10 horas.

Valor pliego: $a 500.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 24|6 Nº 5.235 v. 30|6|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 51|83

Rectificación del Canal de Descarga de la Central Hidráulica "Nihuil 3" (Pcia. de Mendoza).

Fecha de apertura: 18|7|83, 10 horas.

Valor pliego: $a 250.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 24|6 Nº 5.236 v. 30|6|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 24 de junio de 1983, para resolver Servicio de refrigerio (período 1º|8|83 al 31|10|83), con destino a Secretaría de Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|6 Nº 5.251 v. 27|6|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 47|83 para la adquisición de repuestos para computación destinado al Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn, al Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT) de Mendoza, al Centro Regional de Investigación y Desarrollo (CERIDE) de Santa Fe y al Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas (CRIBABB) de Bahía Blanca.

Apertura: 19|8|83 a las 16 horas.

Valor del pliego: Pesos argentinos sesenta ($a 60).

Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas, en la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º P., Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 24|6 Nº 5.252 v. 5|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 3|83
Expediente Nº 1.532-C|82

Presupuesto oficial: $a 180.200.

Fecha de apertura: 21 de julio de 1983. Hora: 9.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Pabellón para grupo electrógeno" Campus, U.N.N.E., Corrientes, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ubicación Ruta Nacional Nº 12 y Avenida Armenia, Corrientes.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910 y Decreto Nº 2.348.

Precio del legajo: $a 100 (pesos argentinos cien).

Monto de garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 24|6 Nº 4.946 v. 14|7|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|6 al 23|6|83.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.954|83

Llámase a Licitación Pública Nº 31|83, para la adquisición de impermeables y trajes de agua, con destino a vestimentas y ropas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1983, a las 14 horas.

Retiro de los plieos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 24|6 Nº 5.258 v. 27|6|83

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.837|83

Llámase a Licitación Pública Nº 33|83, para la adquisición de calzado de trabajo, con destino a Vestimentas y Ropas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1983, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 24|6 Nº 5.259 v. 27|6|83

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.953|83

Llámase a Licitación Pública Nº 34|83, para la adquisición de ambos y overoles de trabajo, con destino a Vestimentas y Ropas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1983 a las 13.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 24|6 Nº 5.260 v. 27|6|83

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 40|83H, para el otorgamiento en concesión la explotación exclusiva e integral de los servicios de alquiler y custodia de anteojos largavistas en quioscos ubicados en el Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1983, a las 13 horas.

Valor del pliego: $a. 10.—

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 24|6 Nº 5.261 v. 27|6|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO DR. PEDRO LAGLEYZE
Expediente Autorizante Nº 1420001590|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 del registro del Instituto Nacional Oftalmológico Dr. Pedro Lagleyze, para el día 1º de julio de 1983 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Instituto Nacional Oftalmológico Dr. Pedro Lagleyze, Oficina de Compras, 1º piso, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Limpieza y desinfección, con cargo al ejercicio 1983.

e. 24|6 Nº 5.253 v. 27|6|83

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 1º de julio de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, drogas, reactivos, material de vidrio, goma y descartables, placas radiográficas, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 24|6 Nº 5.257 v. 27|6|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]83, para el día 12 de julio a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas [illegible] lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Drogas y Medicamentos.

e. 24|6 Nº 5.254 v. 5|7|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 86|83, para el día 14 de julio de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq.: drogas para Farmacia (aceite de ricino, ácido bórico, iodoformo, etc.), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|6 Nº 5.255 v. 27|6|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 92|83, para el día 14 de julio de 1983 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de oxígeno medicinal con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|6 Nº 5.256 v. 27|7|83

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 30.337

Llámase a Licitación Pública Nº 68, por el "alquiler de una unidad central de procesamiento, por un período de 18 meses".

Apertura: 6 de julio de 1983.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 21|6 Nº 5.100 v. 30|6|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 259.468|83 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 39, cuya apertura se celebrará el día 4 de julio de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición de 2 autobombas de ataque rápido.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 15|6 Nº 4.962 v. 27|6|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 4 de julio de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 182|83, "Adquisición de máquinas de escribir solicitada por la División Almacenes".

Presupuesto oficial: $a. 250.000.

e. 23|6 Nº 5.195 v. 24|6|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 4 de julio de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 183|83, "Para la adquisición de agente químico, líquido espumógeno, solicitada por la Superintenencia de Bomberos".

Presupuesto oficial: $a. 183.000.

e. 23|6 Nº 5.196 v. 24|6|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 22 de julio de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 195|83 (Obra Pública), "Reparación de la División Archivo General (1º etapa), solicitada por la División Inmuebles".

Presupuesto oficial: $a. 210.000.
Valor del pliego: $a. 210.

e. 22|6 Nº 5.163 v. 28|6|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expediente "D" 818|83 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 13 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de julio de 1983, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre agosto-octubre de 1983.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 23|6 Nº 5.197 v. 24|6|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 819|83 U. 5

Llámase a Licitación Pública Nº 14 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de julio de 1983, a las 9.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón, carne de ave (pollo) y derivados de carne de novillo, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre agosto-octubre de 1983.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 23|6 Nº 5.198 v. 24|6|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expte. "A" 283|83 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|83 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º|7|83, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna y derivados, carne ovina, pollos y pescado, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, para el período comprendido entre los meses de agosto, setiembre y octubre de 1983.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén Cap.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 7 a 14 horas.

e. 23|6 Nº 5.199 v. 24|6|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"
Fray Luis Beltrán - Prov. de Sta. Fe

Llámase a Licitación Pública de ventas Nº 02|83 para el día 6 de julio de 1983 a las 10.30 horas por: aceros, chatarra, viruta de acero, viruta de bronce fosforoso escoria de plomo, máquinas y elementos varios.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $a. 100.

e. 21|6 Nº 5.107 v. 29|6|83

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 22|83 para el día 8 de setiembre de 1983, a las 15 horas, por: "Provisión, ensayos y supervisión del montaje puesta en marcha y a punto de dos (2) transformadores de 132 Kv en este establecimiento A.H.Z.".

Valor del pliego: $a. 200 (pesos argentinos doscientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 15|6 Nº 4.965 v. 27|6|83

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
EJERCITO ARGENTINO
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública (de venta) Nº 25|83, para el día 13 de julio de 1983 a horas 15, por: venta en las condiciones en que se encuentran de 2 (dos) Plantas Productoras de Oxígeno Gaseoso, cuyas capacidades nominales de producción a una presión atmosférica de 660 mm de Hg, son de 50 y 150 Nm3|h, al 99 % de pureza respectivamente.

Valor del pliego: $a. 200 (pesos argentinos: doscientos).

Lugar de apertura: Establecimiento A.H.Z. Sector compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a éste Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 17|6 Nº 5.053 v. 23|6|83

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 24|83 para el día 15 de julio de 1983, a las 16 horas, por: "Material refractario".

Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 22|6 Nº 5.166 v. 1º|7|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|83 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de julio de 1983 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos necesarios para la renovación total de los paños vidriados de la caja de la escalera principal del edificio "Guardacostas". Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas. Presupuesto Oficial: Quinientos veinte mil pesos argentinos ($a. 520.000).

Valor del pliego: ciento cincuenta pesos argentinos ($a. 150).

e. 21|6 Nº 5.103 v. 4|7|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO
DE DEFENSA
VIII BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 1|83

"Contratación Servicio de Restaurante y Bares" VIII Brigada Aérea. Bases y condiciones a disposición de interesados hasta las 10 horas del día 29 de junio de 1983, en División Economía de la VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 16 horas. Avda. Derqui 4010, San Miguel. Cruce Santa Brígida, Pdo. General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, T.E. Nº 667-1657, interno 310. Valor pliego: $a 100,00. Fecha apertura de propuesta: 8 de julio de 1983 a las 10 horas.

e. 17|6 Nº 5.059 v. 27|6|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para la adquisición de un camión blindado.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 12 de julio de 1983, a las 11.

e. 21|6 Nº 5.113 v. 27|6|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 10|83 para la ejecución de un local en el subsuelo del edificio San Martín 235 y demolición de hornos incineradores.

Retiro de pliego de condiciones cuyo valor es de $a. 500 (quinientos pesos argentinos) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266 Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16 horas.

El llamado será limitado a empresas que acrediten certificaciones anuales superiores a los $a. 2.000.000, en los últimos tres años, actualizado al 31|12|82.

La apertura tendrá lugar el 11 de julio de 1983, a las 11 horas.

e. 17|6 Nº 5.086 v. 24|6|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 8|83

Apertura: 1º de julio de 1983, 14 horas.
"Impresión, personalización y armado de los formularios Nros. 3182|13, 3182|14 3182|19 y 3182|20, sistema continuado".

Retiro y presentación de pliegos: División Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso Capital Federal cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 15|6 Nº 4.967 v. 27|6|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|83 para la reparación de la cubierta Sector Oeste de la Aduana de Rosario, en una superficie aproximada de 120 m2.

Apertura: 30 de junio de 1983, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Rosario.

e. 23|6 Nº 5.200 v. 24|6|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|83 para el arrendamiento de un inmueble para la Aduana de Tucumán.

Apertura: 30 de junio de 1983, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Tucumán.

e. 23|6 Nº 5.201 v. 24|6|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 57|83, para la venta de hasta 5.030 kg. de formularios continuos en desuso.

Apertura: 30 de junio de 1983, a las 15.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|6 Nº 5.202 v. 24|6|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.347|83

Llámase a Licitación Pública Nº 70|83 para lograr la provisión de formularios, impresos a un color, confeccionados en papel obra 1ª alisado blanco de 70 gr|m2; de 106 gr|m2 papel comercial de 57 gr|m2 y cartulinas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de julio de 1983, a las 14 horas

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiendo entregarse las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 22|6 Nº 5.167 v. 1º|7|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 70|83
(2º llamado)
Expediente Nº 257|83

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de julio de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de 500.000 dosis de vacunas antiaftosa trivalente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 22|6 Nº 5.168 v. 1º|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72|83
Expte. Nº 2814|83 y agregado 4532|83

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de julio de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de automóviles (5) puertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 22|6 Nº 5.169 v. 1º|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 110|83
Expediente Nº 4.645|83

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1983 a las 17 horas, para la adquisición de resmas de papel.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 23|6 Nº 5.203 v. 24|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.266
Expediente Nº 117.928|83

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio de 1983 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Adecuación Edificio de Laboratorios Sanidad Animal" en el C.N.I.A. Castelar Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $a. 193.121,85.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de pesos argentinos doscientos ($a. 200), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos argentinos mil novecientos treinta y un pesos con veintidós centavos ($a. 1.921,22).

e. 23|6 Nº 5.204 v. 6|7|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.265
Expediente Nº 117.941|83

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de julio de 1983 a las 10 horas, para la adquisición de vehículos destinados a diversos servicios de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 16|6 Nº 5.022 v. 28|6|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|83 para contratar los trabajos de "Remodelación Centro de Cómputos, planta baja, edificio sede central, Capital Federal"; presupuesto oficial, $a. 126.800.

Precio de los pliegos: sesenta y tres pesos argentinos con cuarenta centavos ($a 63,40), debiendo consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|6 Nº 5.116 v. 4|7|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 99|83, para contratar los trabajos de "Reparación y pintura de paramentos y carpinterías, sustitución de cortinas de enrollar, edificio Sede Central, Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359|79, Capital Federal". Presupuesto Oficial $a. 270.000.

Precio de los pliegos: Ciento treinta y cinco pesos argentinos ($a. 135), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de julio de 1983, a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 15|6 Nº 4.970 v. 6|7|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 75|83, con el objeto de adquirir dos (2) motores marca Lycoming, con todos sus accesorios, para avión.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de julio de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|6 Nº 5.021 v. 28|6|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 69|83, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos nuevas líneas de recepción con un total de 700 T|H en el Elevador ex Alcohol Anhidro de Puerto San Nicolás, Provincia de Buenos Aires". Presupuesto oficial $a. 2.550.000.

Precio de los pliegos: Mil doscientos setenta y cinco pesos argentinos ($a. 1.275), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal; en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13|6 Nº 4.881 v. 4|7|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 14|83

Construcción dolfines de hormigón armado en el Puerto de Santa Fe.

Apertura: 28|7|83, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, Santa Fe, dentro del horario de 7:30 a 12:30 horas.

Valor del pliego: $a. 150.—

Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 884.013,37.

e. 8|6 Nº 4.726 v. 29|6|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4003|83, hasta el día 21 de julio de 1983 a las 16 horas, para la provisión de 10 automotores tipo Sedan.

Pliego de condiciones, Consultas, Presentación de propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal (T.E. Nº 37-9137).

e. 23|6 Nº 5.205 v. 4|7|83

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.243-0 hasta el día 19 de julio de 1983 a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de proseCución de las obras del grupo básico destinadas al Centro Ezeiza del Ministerio de Defensa, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Construcción de edificios, etc.

Presupuesto oficial: $a. 1.520.000.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Precio de la documentación: $a. 200.

Garantía de oferta: $a 15.200.

Consultas de pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17, de dicho edificio.

Las consultas y aclaraciones podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de la apertur.

e. 17|6 Nº 5.076 v. 8|7|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1241-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 10 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma y ampliación de Seccional y Laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura en San Martín, Provincia de Mendoza, sitos en la calle Las Heras 680|684.

Presupuesto Oficial: $a. 5.220.000.

Plazo de Ejecución: veinte (20) meses.

Precio de la documentación: $a. 500.

Garantía de oferta: $a. 52.200.

Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España Nº 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.

La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.

En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza; hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.

En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A., de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 17º piso Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 6|6 Nº 4.632 v. 27|6|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1242-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 12 hs., para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma, ampliación y reparación laboratorios y la construcción del edificio para sede y vivienda del Instituto Nacional de Vitivinicultura Seccional San Juan, sito en las calles Salta y Rivadavia de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Presupuesto Oficial: $a. 7.170.000.

Plazo de ejecución: veinte (20) meses.

Precio de la documentación: $a. 900.

Garantía de oferta: $a. 71.700.

Pliegos y aclaraciones: en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.

La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.

En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza, hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.

En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará el acto de apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 17º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 6|6 Nº 4.633 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Arrufo — Hersilia (ejecución de bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $a. 415.000.

Depósito de garantía: $a. 4.150.

Precio del pliego: $a. 83.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|6 Nº 5.125 v. 4|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Sunchales — Curupaytí (ejecución de bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $a 415.000.

Depósito de garantía: $a 4.150.

Precio del pliego: $a 83.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|6 Nº 5.126 v. 4|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 178 — Tramo: Límite con Buenos Aires — Empalme Ruta 33 (ejecución de bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, $a 414.000.

Depósito de garantía: $a 4.140.

Precio del pliego: $a 83.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|6 Nº 5.127 v. 4|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Límite con Tucumán - Payogastilla (construcción muro de sostenimiento de H.C., plateas de H. simple clase "D" y de piedra con junta tomada) en jurisdicción de la Provincia de Salta, $a. 445.147,25. Depósito de garantía: $a. 4.451,50. Precio del pliego: $a. 89. Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 7'5, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|6 Nº 5.128 v. 4|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36, Tramo: Córdoba - Almafuerte, Sección: Km. 712 - Km. 810 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa en caliente tipo arena-asfalto) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $a. 254.800. Depósito de garantía $a. 2.548. Precio del pliego: $a. 55. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1|6 Nº 5.129 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62 — IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1557|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 — Tramo: Cuay Grande — Empalme Ex Ruta 14 (repavimentación y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

$a. 38.637.600.

Depósito de garantía: $a 386.376.

Precio del pliego: $a 7.800.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.678 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.558|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 — Tramo: Río Corrientes — Empalme Ruta 12 (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

$a. 40.299.200.

Depósito de garantía: $a 403.992.

Precio del pliego: $a 8.100.

Palzo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.679 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.559|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas Sección: Las Paredes — Progresiva: 49.000 (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$a 35.987.400.

Depósito de garantía: $a 7.200.

Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.680 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en los Préstamos Nº 65-IC-AR y 396-OC-AR) se comunica a los posibles interesados que la Direc. Nac. de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.561|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Casares — Colonia Dora (reconstrucción de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.

$a 38.532.700.

Depósito de garantía: $a. 385.327.

Precio del pliego: $a 7.700.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.682 v. 29|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|83 del 1º Distrito para contratar demolición y retiro de productos sobrantes de veinte (20) vi-

viendas expropiadas por la repartición, en las localidades de Villa Sarmiento, Partido de Morón y Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a. 141.600, importe este a abonar a la Dirección Nacional de Vialidad. Precio del pliego: $a. 28,35.

Presentación propuestas: 28 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|6 Nº 5.130 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1568|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 151. Tramo: Cipolletti, Barda del Medio, Sección: Km. 0,000, Km. 29,000 (bacheo de calzada, carpeta de rodamiento concreto asfáltico y banquinas enripiadas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a 7.412.700. Depósito de garantía: $a 74.127, precio del pliego: $a. 1.485, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e 7|6 Nº 4.689 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.560|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas, Sección: Progresiva: 49.000 — Pareditas (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa y proyecto y construcción de ensanche de dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$a 39.507.500.
Depósito de garantía: $a 395.075.
Precio del pliego: $a 7.900.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.681 v.28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.562|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231 — Tramo: Empalme Ruta 237— Lago Espejo, Sección: Empalme Ruta 237 — Río Huemul (construcción de obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén.
$a 56.042.700.
Depósito de garantía: $a 560.427.
Precio del pliego: $a 11.300.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.683 v.28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en las Rutas 60 y 157. Tramos: Límite con Córdoba-La Cebila y Empalme con Ruta 60-Frías (bacheo y sellado bituminoso en tramos parciales) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 330.002.
Depósito de garantía: $a 3.300.
Precio del pliego: $a 66.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.886 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1563|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231. Tramo: Empalme 237, Lago Espejo, Sección: Río Huemul, Lago Espejo (obras básicas, pavimento flexible y puente sobre Río Correntoso). $a. 69.000.400. Depósito de garantía: $a. 690.004, precio del pliego: $a 13.800, plazo de obra: 30 meses; y Sección: Río Huemul, Lago Espejo, Acceso a Cerro Bayo (obras básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén $a. 5.806.200. Depósito de garantía: $a 58.062, precio del pliego: $a. 1.200, plazo de obra: 12 meses. Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.684 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1564|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237 Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1431,00, Km 1476,00 (reparación de depresiones baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 13.781.500 Depósito de garantía: $a. 137.815, precio del pliego: $a. 2.757, plazo de obra: 7 meses. Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e 7|6 Nº 4.685 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1565|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arro-Km 1476,00 Km 1510,00 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $a. 13.422.300. Depósito de garantía: $a. 134.223, precio del pliego: $a. 2.685, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.686 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1566|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1518,00 Km. 1544,70 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 6.859.700. Depósito de garantía: $a. 68.597, precio del pliego: $a. 1.375, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.687 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.573|83 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias, en jurisdicción de la provincia de Córdoba.
$a. 3.695.090,76. — Depósito de garantía: $a. 36.951. — Precio del pliego: $a. 740.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 8 de julio de 1983, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e 15|6 Nº 5.011 v. 6|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1567|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 Tramo: Empalme Ruta 119, Río Corrientes, Sección: Km. 109,100, Km. 152,000 (alteo de banquinas y taludes reparación de sub-base y base, bacheo de la calzada y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $a. 21.660.000. Depósito de garantía: $a. 216.600, precio del pliego: $a. 4.335, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.688 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.571|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Río Piedras-Río Juramento-Palomitas-Variante Nuevo Puente s|Río Juramento (construcción de obras básicas, pavimento y un puente), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 12.158.100.
Depósito de garantía: $a 121.581.
Precio del pliego: $a 2.450.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.692 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.572|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Empalme Ruta 60-Las Peñas. Sección: Km. 774-Km. 801 (repavimentación y ensanche de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 17.320.600.
Depósito de garantía: $a 173.206.
Precio del pliego: $a 3.500.
Plazo de obra: 14 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.693 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1570|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 81. Tramo: Empalme Ruta 34, Límite con Formosa, Sección Segunda (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 32.258.600. Depósito de garantía: $a. 322.586, precio del pliego: $a. 6.500, plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.691 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|83 del 1º Distrito para contratar demolición y retiro de productos sobrantes de treinta y cinco (35) viviendas expropiadas por la repartición en las localidades de Villa Sarmiento, Partido de Morón y Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a. 225.800.— importe este a abonar a la Dirección Nacional de Vialidad. Precio del pliego: $a. 45,20

Presentación propuestas: 27 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|6 Nº 5.075 v. 24|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1569|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido anco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 25, Tramo: Los Altares, Pampa de Agnea (reconstrucción do Banco y Suiza, para la ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $a. 7.174.300, Depósito de garantía: $a. 71.743, precio del pliego: $a 1.435, plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.690 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: León, Molle Punco, Sección: Progresiva: 1.755,63 (voladura en roca), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a. 437.000. Depósito de garantía: $a. 4.370, precio del pliego: $a. 87,40, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 7 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|6 Nº 5.206 v. 6,7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|83 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Alto El Bordo-Chumbicha (relleno de erosiones y enripiado de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 370.013,60.
Depósito de garantía: $a 3.700,14.
Precio del pliego: $a 74.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.889 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|83 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 23. Tramo: Ingeniero Jacobacci-Comallo. Sección: Km. 415-Km. 510 (ejecución de alteo de terraplenes, enripiado y colocación de alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a 350.410.

Depósito de garantía: $a 3.504,10.
Precio del pliego: $a 75.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 12 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22|6 Nº 5.175 v. 5|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 4.218-L-1983

Licitación Pública Nº 7.243 para contratar la provisión de repuestos para tractores sobre orugas marca Komatsu modelo D-85-A-18.

Precio del pliego: $a 20.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|6 Nº 5.176 v. 24|6|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 16.679-LP-1982

LICITACION PUBLICA

Adquisición de drogas y utensilios para laboratorios.
Apertura: 13|7|1983, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.

e. 14|6 Nº 4.95[illegible] v. 24|6|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 384-LP-1983

Adquisición de uniformes y prendas de vestir.
Apertura: 18|7|1983 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.

e. 16|6 Nº 5.030 v. 28|6|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 11.444-LP-82

Instalación de cañerías de impulsión desde la zona de Parque Leloir hasta el Partido de Morón (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: El día 15 de agosto de 1983 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
Presupuesto oficial de la obra: $a 2.855.459,04.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 22|6 Nº 5.174 v. 12|7|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 212-P|83

Apertura: 29 de julio de 1983.
Hora: 10.
Pliego: $a 500.
Construcción edificio Tinogasta, sito en T. Villafañe (E) 6 de Septiembre y Dr. A. del Pino, localidad de Tinogasta, Pcia. de Catamarca.
Presupuesto oficial: $a 1.141.560.
Capacidad Técnica: $a 1.141.560.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs. como así también en Vélez Sarsfield 1231, Córdoba.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 21|6 Nº 5.123 v. 29|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 213-P|83

Apertura: 29 de julio de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 500.
Construcción - ampliación de la Central "Formosa" sita en la calle Saavedra 656,75 (e) Bmé. Mitre y Tucumán de la Ciudad de Formosa.
Presupuesto Oficial: $a 1.080.300.
Capacidad Técnica: $a 876.243,30.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán adquirir en: Ovidio Lago 4770, Ciudad de Rosario.
e. 21|6 Nº 5.124 v. 29|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 210-P|83

Apertura: 15 de julio de 1983. Hora: 10.30.
Pliego: $a 12.
Adq.: Jack para líneas y llaves de extensión.
Informe y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|6 Nº 5.031 v. 27|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 86|983

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Bicicletas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de julio de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 308.
$a 224 e. 16|6 Nº 59.193 v. 28|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 84|983

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Cien máquinas franqueadoras semiautomáticas para envíos simples.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de julio de 1983, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a. 2.236.
$a. 252.— e. 15|6 Nº 59.194 v. 27|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 85|983

Llámase a licitación para adquirir: Cincuenta máquinas franqueadoras con registro de correspondencia de control.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de julio de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 2.957.00
$a. 252.— e. 15|6 Nº 59.195 v. 27|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIA-83, para el día 12 de julio de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTel en la localidad de Perugorria (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Perugorría (Dto. 13º).
Presupuesto Oficial: Pesos Argentinos 326.500.
Importe de Garantía: Pesos Argentinos 3.265.
Valor del pliego: Pesos Argentinos 132.
e. 10|6 Nº 4.850 v. 24|6|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 48

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 23 de junio de 1983, para resolver la provisión de material para imprenta, con destino al Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 23|6 Nº 5.207 v. 24|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 23 de junio de 1983, para resolver la provisión de papel, cartulina y cartón, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de julio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 23|6 Nº 5.208 v. 4|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 16 de junio de 1983, para resolver provisión de elementos de oficina con destino a diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de julio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 16|6 Nº 5.033 v. 28|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 15 de junio de 1983, para resolver la contratación del Servicio de Alimentación (1º|8|83 al 1º|12|83) con destino a Establecimientos de la Dirección Nacional de Educación Especial.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de julio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 15|6 Nº 5.014 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|SST|83 de la obra "Cambio de techos, canaletas e instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Austria Nº 2658, de Capital Federal". Sistema: ajuste alzado.
Presupuesto oficial: $a 299.500.
La recepción y apertura de ofertas se hará el día 6 de julio de 1983, a las 15 horas, en Avda. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo Capital Federal.
Las consultas y compras de pliegos pueden realizarse en la sede de la citada repartición, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 150.
e. 14|6 Nº 4.941 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Entidad intermedia:
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 2.SST.83

Llámase a Licitación Pública para la "Instalación sanitaria, servicio contra incendio, instalación de gas, de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248. Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas: día 8 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.
$a 254,80 e. 9|6 Nº 58.606 v. 30|6|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION COOPERADORA COMISION PRO EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ZARATE
Licitación Pública Nº 1'83

Por 15 días.
Obra: Construcción 2a. Etapa (1a Etapa de completamiento).
Presupuesto oficial: $a 2.730.000.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Precio del pliego: $a 1.500.
Venta del pliego: Belgrano 758 (2800), Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Sede de la Escuela Nacional Normal Superior Zárate.
Horario: de 9 a 12 horas.
Apertura de las ofertas: el día 15 de julio de 1983, a las diez (10) doras.
$a 514,50 e. 17|6 Nº 59.722 v. 8|7|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|SST|83

Llámase a Licitación Pública para la "Instalación de conductos y cañerías de la Instalación Termomecánica de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas día 5 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. Del Libertador 1248, Capital Federal.
$a 632,50 e. 6|6 Nº 58.045 v. 27|6|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de instrumental científico con destino a Centros de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:
Licitación Pública Nº 87|83.
Apertura: 28|7|83, 16 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a. 80.—
Licitación Pública Nº 91|83
Apertura: 26|7|83, 17 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: INIBIBB de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $a. 50.—
Licitación Pública Nº 93|83
Apertura: 2|8|83, 16 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: LARLAC de Mendoza.
Valor del pliego: $a. 50.—
Licitación Pública Nº 94|83
Apertura: 2|8|83, 17 horas.
Objeto: Adquisición de equipamiento.
Destino: CRICYT de Mendoza.
Valor del Pliego: $a. 80.—
Licitación Pública Nº 95|83
Apertura: 26|7|83, 16 horas.
Objeto: Adquisición de instrumental científico.
Destino: Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn.
Valor del pliego: $a. 80.—
Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.
La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17, en la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Av. Rivadavia 1906, 1º P., Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.
e. 21|6 Nº 5.131 v. 30|6|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 434.693|83
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material bibliográfico.
Fecha de apertura: 5 de julio de 1983, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad. Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Pta. baja, Núñez, en el horario de 13 a 19 horas.
e. 23|6 Nº 5.209 v. 24|6|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 25.866|83

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de Estación Terminal y Faradas, Ciudad Universitaria, Núñez. Sistema de Ejecución: Ajuste alzado. Presupuesto Oficial: $a 1.000.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Cap., de 9 a 13 horas. Valor de cada pliego: $a 500. Apertura en la antedicha Dirección el día 18 de julio a las 11.30 horas.
e. 15|6 Nº 4.977 v. 6|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 555.556|82

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Provisión de una (1) caldera tipo humotubular, a ejecutarse por el sistema de Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 430.000.
Consulta y venta de pliegos: en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, días hábiles de 9 a 13 horas.
Valor de cada pliego. $a 300.
Apertura en la antedicha Dirección, el día 6|7|83, a las 11.30 horas.
e. 14|6 Nº 4.933 v. 28|6|83

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública 103|83
Expediente Nº F.R.B.A. 61|83
2º llamado

Llámase a Licitación Pública para trabajos de albañilería e instalaciones varias etc., con provisión de mano de obra y materiales, Edificio Av. Saenz 631, Capital.
Apertura ofertas: 7 de julio de 1983. — Hora: 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a. 1.124.721,86.
Garantía de oferta: 1% presupuesto oficial ($a. 11.247,22).
Valor del legajo: $a. 500.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Consultas: Dirección de Obras de lunes a viernes de 17 horas a 19 horas.
Retiro de legajos: Departamento de Compras de lunes a viernes de 14.30 a 21 horas, Medrano 951, 1º piso Capital Federal.
e. 21|6 Nº 5.133 v. 30|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 5|83

Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de una planta reguladora, red de distribución de gas y equipos subreguladores.
Apertura de ofertas: 12 de julio de 1983 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a. 100.
Consultas y adquisición de pliegos: Hasta el 1º de julio del corriente, en el Departamento de Contrataciones, en el horario de 12.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km 2, Lomas de Zamora.
Presupuesto Oficial de la obra: pesos argentinos 273.000.
e. 22|6 Nº 5.177 v. 28|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 005|83

Equipamiento de los talleres, Facultad de Arquitectura, Complejo Universitario, Cl. sito en las calles Peña y Funes de la ciudad de Mar del Plata.
Fecha de apertura: 4 de julio de 1983 a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $a. 456.900.—
Valor del pliego: $a. 200.—
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 13|6 Nº 4.899 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 139|83
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública por el sistema de ajuste alzado para la "Reconstrucción techo" Escuela de Comercio 11 de abril 445, Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $a. 52.000.—

Garantía de oferta: $a. 520.—

Apertura de las propuestas: 13 de julio de 1983 a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Av. Colón 80, piso 1º. Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $a. 150.—

e. 21|6 Nº 5.135 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 42.326

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 1 de agosto de 1983, a las 10 horas para la ejecución de la obra: 2da. etapa Carpintería de aluminio y Parasoles Pabellones C, E y F - C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 14|6 Nº 4.934 v. 5|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.354

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 21 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la Obra: Sector 4, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., 2ª Etapa. Cierre Exteriores e Interiores.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 9|6 Nº 4.817 v. 30|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente N 42.327

Llámase a licitación pública Nº 30, para el día 2 de agosto de 1983, a las once horas, por la ejecución de la obra: impermeabilización, cubierta, desagües y sobretecho metálico en 2da. etapa (PE, PF), C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 15|6 Nº 4.981 v. 6|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DIVISION MANTENIMIENTO
—CAMPUS RESISTENCIA—
Licitación Pública Nº 3|83
Expediente Nº 1187|83

Fecha de apertura: 4 de julio de 1983, a la hora 17.

Lugar de apertura: Departamento Contable de la Facultad de Ingeniería — Universidad Nacional del Nordeste. Avenida Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C. P. 3.500.

Objeto del llamado: Provisión de un vehículo automotor, las características según ficha Técnica (nuevo).

Destino: para uso de la División Mantenimiento del Campus Universitario.

FICHA TECNICA

Motor
Ubicación: Trasera.
Nº de cilindros: 4.
Disposición: Opuestos 2 a 2, horizontalmente.
Diámetro|carrera: 85,5|69 mm.
Cilindrada: 1.584 c3.
Compresión: 7,2:1
Potencia máxima: 35 kw (48 cv) a 4.000 rpm.
Medida según norma DIN 70.020.
Por motor máximo: 10,1 kgm a 2.400 rpm.
Refrigeración: Aire.
Carburado: 1 de aspiración descendente.
Combustible: Nafta común.
Transmisión
Tracción: Aleje trasero, por engranajes cónicos con dientes helicoidales, diferencial y semiejes oscilantes.
Caja de cambio: 4 velocidades hacia adelante sincronizadas y una hacia atrás.
Relaciones: 1º 3,80:1; 2º 2,06:1; 3º 1,32:1; 4º 0,88:1; M. A. 3,88:1.
Relación eje trasero: 1:5,143.
Suspensión
Delantera: Dos barras de torsión (haces de láminas) con barra estabilizadora.
Trasera: Dos barras de torsión (cilíndricas).
Amortiguadores: Telescópicos de doble acción adelante y atrás.
Dirección
Tipo: De rodillo en el eje sector con amortiguador hidráulico.
Frenos
De servicio: Hidráulico, con doble circuito independiente, con servofreno, con freno o disco en las ruedas delanteras y a tambor en las traseras.
De estacionamiento: Mecánico con accionamiento sobre las ruedas traseras.
Medidas
Largo: 4.380 mm.
Ancho: 1.682 mm.
Altura: 1.893 mm.
Trocha delantera: 1.387 mm.
Trocha trasera: 1.420 mm.
Distancia entre ejes: 2.400 mm.
Despeje (C|carga máxima): 200 mm.
Diámetro mínimo de viraje: 12.000 mm.
Vueltas de volante de tope a tope: 3,5.
Ruedas
Neumáticos adelante y atrás: 7,35 x 148 PR.
Capacidad tanque combustible: 50 lts.
Pesos
Peso líquido: 1,145 ton.
Carga útil: 1,235 ton.
Peso total admin.: 2,380 ton.
Especificaciones técnicas sujetas a cambio sin previo aviso.

e.23|6 Nº 5.210 v.24|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — CORRIENTES
Expediente Nº 1576-C-83
Licitación Pública Nº 1|83

Presupuesto Oficial: $a. 12.000.000.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 1983.

Hora: 10

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Campus U.N.N.E. Corrientes. 3ª Etapa, Sector "A". Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" Módulo I, Area Departamento de Química, ubicado en Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos Ley Nº 12.910

Precio del Legajo: $a. 6.000 (pesos argentinos seis mil) monto de garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 6|6 Nº 4.637 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1|83

Obra: Quirófano. Facultad de Ciencias Veterinarias.

Lugar: Campo Facultad de Ciencias Veterinarias. General Pico, La Pampa.

Apertura: 11 de julio de 1983. Hora: 10.

Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa (6.300), La Pampa.

Presupuesto oficial: $a 1.500.000.

Valor del pliego: $a 1.500.

Retiro de pliegos: Calle 13 Nº 964 (Decanato Facultad de Cs. Veterinarias), General Pico, La Pampa.

Consulta de pliego: 9 de Julio 149, Santa Rosa, Departamento de Arquitectura, de 6 a 14 horas.

e. 13|6 Nº 4.901 v. 1º|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llama a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 25 de julio de 1983, a las 9 horas, para contratar por unidad de medida, la "Obra Nº 299 - Facultad de Medicina - II Etapa" ubicada en Localizaciones Universitarias, Avda. Roca al 1800 San Miguel de Tucumán. Presupuesto oficial $a. 4.583.777,33 (pesos argentinos cuatro millones quinientos ochenta y tres mil setecientos setenta y siete con 33|100). Precio del legajo $a. 500.— (pesos argentinos quinientos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo.: Arq. Roberto José Paz, director de Construcciones Universitarias.

e. 3|6 Nº 4.593 v. 24|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-502|82)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de junio de 1983 a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Playas de estacionamiento Oeste - 1ra. etapa.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 247.250,70.

Valor de carpeta: $a 200,00.

Garantía de licitación: $a 2.472,50.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8, planta baja Parque General San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 23|6 Nº 5.211 v. 29|6|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|83, que será abierta el día 5 de julio de 1983, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de microfilmación de expedientes.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18.45 horas, de lunes a viernes.

e. 17|6 Nº 5.081 v. 29|6|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

TALLERES CENTRALES
Expediente Nº 24.161|82

Llámase a Licitación Pública Nº 78|83, para el día 4 de julio de 1983 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de maderas, con destino a Talleres Centrales, Provincias Unidas 1601, San Justo, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|6 Nº 5.214 v. 24|6|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 07|83 hasta el día 21 de julio de 1983, a las 17 hora, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Instalación de aire acondicionado en el subsuelo de la Caja Nacional de Previsión para la Industria, Comercio y Actividades Civiles ubicado en Alsina 250, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 312.000 (pesos argentinos trescientos doce mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 3.120 (pesos argentinos tres mil ciento veinte).

Precio de la documentación: $a 100 (pesos argentinos cien).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal; horario, de 13 a 18 horas.

Pago de la misma: en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal; horario, de 13 a 17 horas.

Venta de pliegos: hasta el día 13|7|83 inclusive.

e. 23|6 Nº 5.215 v. 6|7|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 27 del mes de junio de 1983, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición medicamentos, con destino al Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable, Suministros y Contrataciones, Ituzaingó 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|6 Nº 5.213 v. 24|6|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, para el día 29 de junio de 1983 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la contratación de la limpieza de ciertos sectores del edificio del Hospital.

e. 23|6 Nº 5.212 v. 24|6|83

CONGRESO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 24.657|83
Licitación Pública Nº 5|83

Llámase a Licitación Pública, con el objeto de contratar trabajos para el retiro de piso existente, provisión y colocación de piso granito Rosa del Salto, en la Rotonda del Recinto de la Ex-Cámara de Diputados, del 1er. piso.

Apertura: el día 1º de julio de 1983, a las 17.30 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos base y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal, en el horario de 8 a 20.

Valor del pliego: $a 60.

e. 23.6 Nº 5.216 v. 24|6|83

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 1.172|82
Licitación Pública Nº 25|83

Llámase a Licitación Pública, para la provisión y aplicación de Pantallas de Control Solar en vidrios lisos y|o rugosos (vitraux).

Apertura: El día 30 de junio de 1983 a las 17 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

Retiro de pliegos y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal, en el horario de 8 a 20.

Expediente Nº 1.783|83
Licitación Pública Nº 24|83

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de Cintas Impresoras y Correctoras para máquinas de escribir eléctricas I.B.M.

Apertura: El día 1º de julio de 1983 a las 16 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

Retiro de pliegos y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal, en el horario de 8 a 20.

e. 23|6 Nº 5.217 v. 24|6|83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de aparatos y moblajes para Consultorio Médico.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Tel. 45-5741, 46-6663 de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 20.

Fecha de apertura: 29|6|83 a las 11 horas.

e. 23|6 Nº 5.218 v. 24|6|83

PROVINCIAS

FORMOSA
PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, con el objeto de contratar la adquisición de una camioneta doble cabina, con accesorios y equipos adicionales.

Presupuesto oficial: $a 160.000 (ciento sesenta mil).

Fecha de apertura: 27 de junio de 1983. Hora: 11.

Lugar de apertura: Ministerio de Gobierno, 4º piso, Casa de Gobierno, Formosa.

Valor del pliego: $a 50 (cincuenta pesos).

Consulta y venta del pliego: En Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Rivadavia Nº 731, Formosa, Tel. 26457, y en Buenos Aires en Casa de Formosa, Hipólito Yrigoyen Nº 1429, Tel. 37-6742 - 38-7048, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 5.084 v. 24|6|83

PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 2|83

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, con el objeto de contratar la adquisición de muebles de oficina.

Presupuesto oficial: $a 375.390 (trescientos setenta y cinco mil trescientos noventa).

Fecha de apertura: 27 de junio de 1983. Hora: 11.30.

Lugar de apertura: Ministerio de Gobierno, 4º piso, Casa de Gobierno, Formosa.

Valor del pliego: $a 60 (sesenta).

Consulta y venta del pliego: En Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Rivadavia Nº 731, Formosa, Tel. 26457 y en Buenos Aires en Casa de Formosa, Hipólito Yrigoyen Nº 1429, Tel. 37-6742 - 38-7048, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 5.085 v. 24|6|83